



Ministerio de Salud
Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
Hospital Claudio Vicuña de San Antonio
Unidad de Relación Asistencial Docente y Formación de Especialistas
CJP/JRI/AGT/XSE/VCC/vcc.-
Reg. Int. N°11/2026

MAT: APRUEBA "PAUTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE UN CUPO (1) PARA FUNCIONARIOS DE LAS LEYES 18.834 Y 19.664, DIPLOMADO IMPARTIDO POR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS: Disposiciones contenidas en Ley N°19.937 del 24 de febrero 2004 del Ministerio de Salud; Resolución Exenta N°36 del 23 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República de Chile, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, vigente desde el 01 de marzo de 2025. D.F.L. N1, de 2005 del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2.763 de 1979; Resolución CGR N°36/2024; reglamento aprobado por D.S. N°140/04 del Ministerio de Salud; D.S. N°38/2005 y todas sus modificaciones posteriores, que aprueban Reglamento Orgánico de Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de Establecimientos de Autogestión en Red; el Decreto Exento N.º 254, de 09 de julio de 2012, que aprueba la Norma General Técnica y Administrativa que regula la Relación Asistencial Docente y establece criterios para la asignación y uso de los campos clínicos para la formación profesional y técnica en el Sistema Nacional de los Servicios de Salud, la la Resolución Exenta N°1959 del 02.06.2026 y las facultades que me confiere la Resolución T.R. N°3.416 de 25.05.2006 ambas del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, y la Resolución Exenta N° 1112, de 7 de mayo de 2021, que aprueba el Convenio Asistencial Docente, celebrado entre el Hospital Claudio Vicuña y la Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO

1º Que, en el Artículo N°20, de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, se establece que la Administración del Estado asegurará la capacitación y el perfeccionamiento de su personal.

2º El párrafo N°3 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo, que indica lo que se entiende por capacitación con su respectiva clasificación.

3º El Decreto N°752, del 07 de febrero de 2001, que aprueba el reglamento sobre actividades de capacitación a que se refiere el párrafo segundo del inciso primero, del artículo 46 de la ley 19.664.

4º Que, mediante la Resolución Exenta N° 3676, de fecha 15 de septiembre de 2025, del Hospital Claudio Vicuña, se aprueba el addendum al convenio asistencial docente suscrito entre el Hospital Claudio Vicuña y la Universidad Autónoma de Chile, en virtud del cual se establece, como parte de la retribución no pecuniaria, el otorgamiento de dos becas equivalentes al 100% del arancel para la realización de un diplomado en dicha casa de estudios. Que, de dichas becas, una se destina a un docente destacado, cuya asignación se realiza mediante comité de evaluación en una instancia paralela, conforme a lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 4612, de fecha 17 de diciembre de 2025, que aprueba las "Políticas de reconocimiento no pecuniario para colaboradores docentes"; y la otra se asigna a un (1) funcionario del Hospital Claudio Vicuña, a través del presente concurso.

6º Que, conforme con lo anterior, dicto la siguiente:



RESOLUCIÓN:

1º APRUÉBESE la siguiente Pauta de Evaluación que registrá el proceso de selección para acceder a un cupo (1) para el **Diplomado impartido por Universidad Autónoma de Chile**.

“Pauta de Evaluación para acceder a un cupo del **Diplomado impartido por Universidad Autónoma de Chile** para profesionales del área clínica y de gestión, financiada a través del convenio asistencial docente”.

1.- Antecedentes y disposiciones generales

Artículo 1º:

El Hospital Claudio Vicuña convoca a participar en el proceso de selección para acceder a un (1) cupo de capacitación, dirigido a funcionarios(as) profesionales regidos por la Ley N°18.834 y la Ley N°19.664, en calidad de contrata o titular, con una antigüedad laboral mínima de dos años, que se desempeñen en los servicios y unidades del establecimiento conforme al último organigrama vigente, según Res. Exenta N°3096 del 8 de agosto de 2025.

Esta convocatoria contempla una amplia oferta formativa, abierta a profesionales de las distintas áreas del Hospital Claudio Vicuña. No obstante, el cupo será adjudicado a un (1) único funcionario(a), según el Diplomado que el funcionario(a) seleccione de entre los ofertados en el artículo N°7 de las presentes bases.

Artículo 2º:

Esta pauta de evaluación se encuentra conformada por los siguientes cuerpos o apartados normativos:

I.- Administrativas

II.- Anexos:

Anexo N.º 1: Identificación de la postulación y antecedentes de desempeño.

Anexo N.º 2: Antecedentes del jefe directo.

Anexo N.º 3: Pertinencia de funciones.

Anexo N.º 4: Capacitaciones realizadas.

Anexo N.º 5: Compromiso con la institución.

Anexo N.º 6: Calificación en el último período.

Anexo N.º 7: Carta de compromiso con la institución.

Anexo N.º 8: Formulario de apelación.

Anexo N.º9: Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión Evaluadora.

Anexo N.º 10: Formulario complementario de postulación.

Artículo 3º: Definiciones

Para la correcta interpretación de la presente Pauta de evaluación y de sus anexos, se convienen las siguientes abreviaciones y definiciones:

- Hospital Claudio Vicuña de San Antonio: establecimiento de alta complejidad autogestionado en red (EAR) perteneciente al Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, que integra el Sistema Nacional de Servicios de Salud de acuerdo a lo dispuesto en el Título I del Capítulo II del D.F.L. N.º 1/2005.
- Proceso: Proceso de Selección para acceder a un cupo de diplomado para funcionarios de Hospital Claudio Vicuña.
- Pauta de Evaluación: La presente Pauta de Evaluación Administrativa y sus Anexos.
- Postulante: Profesional de la **ley N° 18.834 y la ley N°19.664**.
- Comisión de evaluación y apelación: Comisión técnica encargada de la admisibilidad, evaluación y ponderación de las postulaciones y sus antecedentes.



Artículo 4º: Plazos

El Proceso de Selección se desarrollará en los plazos que para sus diversas etapas se establezcan en el "Cronograma", Dichos plazos serán establecidos en días hábiles. Todas las consultas sobre este proceso pueden ser dirigidas a los siguientes correos electrónicos:

✉ vanesa.cabrera.c@redsalud.gob.cl, Javier.gonzalez@redsalud.gob.cl

Con copia a:

✉ ximena.sancheze@redsalud.gob.cl

2.- Convocatoria, Pauta de evaluación y requisitos de los participantes

Artículo 5º: Convocatoria y entrega de Pauta de Evaluación

La convocatoria al proceso de selección será realizada por el Hospital Claudio Vicuña, mediante resolución, que será distribuida a través de la Unidad de Capacitación y de la Unidad de Relación Asistencial Docente y sus referentes en los establecimientos. Se dará amplia difusión a través del sitio web del Hospital (<https://hcv.cl/HCV2/>), correo institucional y Comunidad de WhatsApp a través de la Unidad de Capacitación.

Artículo 6º: Requisitos de los participantes

Podrán participar en este proceso las personas, que cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Ser funcionario del Hospital Claudio Vicuña, en calidad contrata o titular, que se desempeñen en los servicios, y unidades clínicas y administrativas, pertenecientes al Hospital Claudio Vicuña.
- 2) Ser funcionario/a profesional de la ley N°18.834 o de la ley N°19.664, con una antigüedad laboral continua, mínima de 2 años, al 31 de mayo de 2026, en el Hospital Claudio Vicuña. Podrá considerarse previa a la calidad de Contrata o titular, la antigüedad como honorario, y compra de servicios.
- 3) No haberse adjudicado un Diplomado o pasantía en alguno de los siguientes programas: Programa de iniciativa Ministerial, Convenio asistencial docente, Programa hospital comunitario, Pasantías internacionales dentro de los tres años anteriores, (2025-2024-2023).
- 4) No registrar ninguna deserción de cursos, diplomados o magister en los últimos tres años (2025-2024-2023), que haya sido otorgado por Hospital Claudio Vicuña, o el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio.
- 5) Presentar toda la documentación solicitada en cada uno de los anexos, de acuerdo con lo indicado en los Art.Nº10 y Nº11 de la presente pauta de evaluación.
- 6) Cumplir con todas las demás exigencias establecidas en la presente pauta de evaluación.
- 7) No haber sido objeto de sanción disciplinaria en los dos años anteriores y hasta el momento del inicio del Diplomado.

Será responsabilidad del postulante cumplir con los requisitos establecidos en la respectiva pauta de evaluación para optar a la siguiente beca.



Artículo 7º: Características del diplomado.

La oferta académica de los diplomados a los cuáles el participante podrá acceder mediante este concurso, seleccionando uno (1) de la oferta, corresponden a los enumerados a continuación, y cuya descripción y programas, encontrará en los anexos N°10 hasta el N°31.

Nombre	Duración
Diplomado en Antibióticos y Terapia Antimicrobiana	5 meses
Diplomado en Bienestar Laboral y Riesgos Psicosociales	5 meses
Diplomado en Cariología Clínica	5 meses
Diplomado en Data Science para Organizaciones de Salud	5 meses
Diplomado en Disfunción Sexual Femenina	5 meses
Diplomado en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud	5 meses
Diplomado en Docencia Basada en Simulación Clínica	5 meses
Diplomado en Cuidados de Enfermería en paciente oncológico	5 meses
Diplomado en Enfermería Pediátrica	5 meses
Diplomado en Evaluación Neuropsicológica	5 meses
Diplomado en Enfermería en Cuidados de la Persona en Hemodiálisis	5 meses
Diplomado en Intervención en Adicciones	5 meses
Diplomado en Ley Karin y Acoso Laboral	5 meses
Diplomado en Liderazgo para el Sector Público	5 meses
Diplomado en Neurociencia Clínica y Neurorrehabilitación	5 meses
Diplomado en Nutrición y Alimentación para el Rendimiento Deportivo y Salud	5 meses
Diplomado en Psicoterapia Infanto Juvenil	5 meses
Diplomado en cuidado quirúrgico gineco-obstétrico	5 meses



Nombre	Duración
Diplomado en asistencia del recién nacido de alto riesgo	5 meses
Diplomado en Rehabilitación y Habilidades Deportivas Post Lesiones Musculoesqueléticas	5 meses
Diplomado en Docencia Basada en Simulación Clínica	5 meses
Diplomado en Vejez, Envejecimiento y Salud Mental	5 meses
Diplomado en Violencia Sexual y Maltrato Infanto Juvenil	5 meses

3.- Presentación y Contenido de las Postulaciones

Artículo 8°: Presentación de los Antecedentes.

El postulante debe incluir toda la documentación solicitada, en su respectiva carpeta individual. No se aceptan documentos enmendados o incompletos.

El mecanismo de postulación será a través de formulario de Google, el que podrán encontrar en el siguiente sitio:

Vinculo: <https://forms.gle/hnaazJg8eu1v1whJ9>

Se responsabilizará al postulante completar debidamente el formulario y anexos, y que los antecedentes acompañados corresponden al rubro que el postulante indique. De no presentarse los antecedentes en la forma descrita previamente, **no se otorgará puntaje** al rubro correspondiente.

Sólo se aceptará una (1) postulación de los programas descritos por funcionario(a).

Artículo 9°: Contenido de la Postulación. -

El/la postulante debe tener válidamente emitido los certificados contenidos en los anexos al final de la presente pauta de evaluación.

- 1) ANEXO 1: Identificación de la postulación y antecedentes de desempeño.
- 2) ANEXO 2: Antecedentes del jefe directo.
- 3) ANEXO 3: Pertinencia de funciones.
- 4) ANEXO 4: Capacitación realizadas.
- 5) ANEXO 5: Compromiso con la institución.
- 6) ANEXO 6: Calificación del último período.
- 7) ANEXO 7: Carta de compromiso con la institución.
- 8) ANEXO 8: Formulario de apelación.
- 9) ANEXO 9: Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión Evaluadora.
- 10) ANEXO 10: Formulario complementario de postulación.

NOTA:

La Información contenida entregada en el formulario Google será la única que considerará la comisión para la postulación.

Todos los certificados y formularios solicitados para el proceso de postulación deben contener el/los timbre(s), la(s) firma(s) ya sean digitales, o físicas y fecha de emisión correspondiente.



Todos los documentos que presente el/la postulante como antecedente al proceso de postulación deben ser en original o fotocopia legalizada ante ministro de fe (oficina de partes). Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión de Evaluación o de Apelación, según sea el caso, podrá solicitar la exhibición del documento original por parte de él/la postulante.

De comprobarse adulteración de documentos, el postulante será eliminado del proceso de selección y sancionado por falta a la probidad administrativa.

Artículo 10º: Admisibilidad de la Postulación. -

Para la Admisibilidad de las Postulaciones, es imprescindible que se presenten los antecedentes en la forma señalada en los artículos N°8 y N°9.

Corresponderá a la comisión de evaluación verificar, en primer término, la admisibilidad de las postulaciones presentadas conforme a lo establecido en el artículo N°8 y N°9.

La admisibilidad o inadmisibilidad de las postulaciones deberá constar en un acta que dé cuenta de ello para efectos de la elaboración del listado provisorio de puntajes. La inadmisibilidad será notificada por correo electrónico indicado por este en su postulación.

Artículo 11º: Obligaciones y derechos de los seleccionados

El/la seleccionado/a tendrá derecho a:

- a) Contar con respaldo de cometido funcionario para cursar la actividad, en caso de que existan actividades presenciales.
- b) Recibir un certificado que acredite la aprobación del diplomado, siempre que se haya cumplido con las exigencias académicas establecidas por el programa. El otorgamiento de dicho certificado será de responsabilidad de la Universidad, mientras que su gestión oportuna corresponderá al establecimiento.

El/la seleccionado/a estará sujeto a las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir satisfactoriamente las exigencias académicas pertinentes a la respectiva actividad de perfeccionamiento;
- b) Cumplir con lo dispuesto en el Art. 61 letra g) e i) del DFL N.º 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que regula las obligaciones funcionarias.
- c) Replicar los contenidos adquiridos a través de una capacitación, jornada o proyecto de mejora dentro de los dos años siguientes a su finalización, de acuerdo con los lineamientos estratégicos del Hospital Claudio Vicuña. Cabe señalar que la jefatura de quien se adjudique la beca deberá realizar el seguimiento para controlar el cumplimiento de esta disposición.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las letras a), b), c), del artículo anterior, el/la seleccionado/a suscribirá un compromiso ante el Hospital Claudio Vicuña, para permanecer en el establecimiento a cuya dotación pertenece por el tiempo en cual dure el Diplomado. En caso de abandono del Diplomado por causa no justificada, deberá reincorporar el gasto total del Diplomado en que este haya incurrido la Universidad, para hacer efectivo el arancel (Anexo Carta de Compromiso).

Si el(la) seleccionado/a faltara a las obligaciones consignadas por causa no justificada, dicho incumplimiento será sancionado conforme a lo dispuesto en la Ley N°18.834, 'Estatuto Administrativo', pudiendo dar lugar a la determinación de responsabilidades administrativas y a la aplicación de las medidas disciplinarias que procedan, de acuerdo con el procedimiento legal vigente. Asimismo, si durante el plazo de cumplimiento del compromiso de devolución al aporte institucional el funcionario incurriera en faltas al Estatuto Administrativo, quedará sujeto a las sanciones correspondientes, las cuales podrán incluir la desvinculación del servicio, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por el incumplimiento del compromiso previo adquirido.



4.- Evaluación y calificación de las postulaciones

Artículo 12º: Comisión de Evaluación y Calificación de las Postulaciones. -

El análisis y calificación de las postulaciones y sus antecedentes estará a cargo de una comisión de evaluación integrada por:

- a) Subdirectora de Gestión y Desarrollo de las Personas, o a quien designe en su reemplazo, quien presidirá la comisión.
- b) Encargado de la Unidad de Relación Asistencial Docente, o quien designe su jefatura en su reemplazo, quien actuará como secretario (a) de la Comisión.
- c) Jefe(a) de la unidad de Capacitación del Hospital Claudio Vicuña o quien designe su jefatura en su reemplazo.
- d) Un integrante del gremio de mayor representatividad del estamento profesional del Hospital Claudio Vicuña.
- e) Un integrante del gremio de mayor representatividad del estamento médico del Hospital Claudio Vicuña.

La comisión deberá sesionar con a lo menos tres miembros participantes y las decisiones se tomarán con la mayoría simple.

Con el fin de mantener la ecuanimidad e imparcialidad al momento de la admisibilidad y evaluación de las postulaciones, todos y cada uno de los integrantes de la comisión evaluadora deberán suscribir el anexo N°9 "Declaración de ausencia de conflictos de interés y de confidencialidad de la Comisión Evaluadora" el que será requisito para participar de las reuniones de la comisión.

Corresponderá a la Comisión las siguientes funciones:

- 1) Verificar la admisibilidad de las propuestas en conformidad a lo previsto en los artículos N°8 y N°9 de la presente pauta de evaluación.
- 2) Realizar el proceso de evaluación de las postulaciones y antecedentes.
- 3) El secretario de la comisión confeccionará las actas las que deberán contener, según corresponda:
 - a) Verificación de admisibilidad de las postulaciones: se deberá dejar constancia del cumplimiento por parte de cada postulación, de la presentación en tiempo y forma de las propuestas. En el evento de detectarse alguna causal de exclusión se deberá dejar constancia de ello;
 - b) Análisis particular de las postulaciones;
 - c) Listado de todas las postulaciones de las participantes consideradas por orden del puntaje total obtenido;
 - d) Resolver las situaciones de empate que se originaran por las puntuaciones obtenidas.
- 4) Evaluar y resolver las apelaciones que se presentan.

Artículo 13º: Comisión de evaluación y calificación de las postulaciones. -

La evaluación se efectuará considerando en su análisis todos los antecedentes exigidos a los/las postulantes.

De los acuerdos de la Comisión de evaluación y calificación, así como de la admisibilidad y los puntajes asignados a cada rubro, con sus fundamentos cuando correspondiere, se dejará constancia en actas, al igual que los argumentos cuando sea requerido por algún miembro. Las copias de las actas y todos los antecedentes del proceso quedarán bajo la custodia de Unidad de relación asistencial docente del HCV, para consultas de los/las postulantes.

Artículo 14º: Rubros y criterios de evaluación. -

Se establecen los siguientes rubros para la calificación y los criterios de evaluación y selección de las postulaciones, con sus respectivos puntajes:



TABLA N°1

RUBROS QUE CALIFICAR EN EL PROCESO	PONDERACIÓN
1.- Años de Antigüedad.	20%
2.- Nivel de pertinencia de acuerdo con la función desempeñada.	40%
3.- Compromiso con la institución.	20%
4.- Calificación último período.	20%
TOTAL	100%

A) Desempates:

En el caso de igualdad de puntaje total definitivo entre concursantes, se utilizará para el desempate en primera instancia el criterio en el rubro N°1 y así sucesivamente hasta el rubro final (Definiendo años, meses y días). De persistir en igualdad de puntaje, una vez aplicado el criterio señalado anteriormente, el desempate se definirá mediante reglas acordadas por la comisión de evaluación, lo que se deberá dejar consignado en acta.

B) Asignación de puntaje por rubros:

El puntaje de los rubros 1 al 4 se otorgará como se describe a continuación:

RUBRO N° 1: AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN EL HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA (Ponderación 20%)

Se considera la permanencia en el Hospital Claudio Vicuña, para acreditar la antigüedad El/la funcionario/a postulante deberá presentar un certificado de la oficina de personal, acreditando esa antigüedad. (relación de Servicio y antigüedad) (Anexo N°1).

TABLA N°2

ANTIGÜEDAD	PUNTAJE
2 años	3
De 3 a 6 años	6
De 7 a 15 años	6
De 16 a 19 años	10
De 20 a 24 años	10
25 años o más	10

Puntaje total Rubro N°1: se calculará según la siguiente formula
Puntaje total Rubro N°1 = (puntaje antigüedad *0,2).

RUBRO N°2: NIVEL DE PERTINENCIA DE ACUERDO CON LA FUNCIÓN DESEMPEÑADA (40%)

Para acreditar este Ítem, el/la funcionaria deberá completar el formulario anexo N°3, relativo a las funciones, con al respectivo verificable. Si no presenta el anexo no acreditará ingreso al proceso de postulación.

a) **Pertinencia de labores**

Se deberá acreditar mediante documento anexo firmado por jefatura directa, que la postulación al diplomado es atingente a las funciones realizadas en el ejercicio profesional dentro del Hospital Claudio Vicuña, y es acorde a los lineamientos de desarrollo institucional.

TABLA N°3

FUNCIONES	PUNTAJE
Acredita el desempeño de 3 o más funciones vinculadas al programa que postula.	10
Acredita el desempeño de 2 o más funciones vinculadas al programa que postula.	7
Acredita el desempeño de 1 o más funciones vinculadas al programa que postula.	5

El puntaje total del Rubro N°2 se calculará según la siguiente formula:
Puntaje total Rubro N°2 = (puntaje pertinencia de labores * 0,4).



RUBRO N° 3: COMPROMISO CON LA INSTITUCION (PONDERACIÓN 20%)

a) Participación

Para acreditar este ítem el/la funcionario/a se deberá contestar el anexo N°5. Tendrá prioridad aquel/ la funcionario/a que haya mostrado compromiso con la institución a través de la generación de actividades de capacitación, formación o de aporte institucional, y anotaciones de mérito. Para acreditar lo anterior, el/la funcionario/a deberá presentar un verificable, correspondiente a documento emitido por jefatura directa, Unidad de Capacitación, o Dirección del establecimiento y/o servicio de salud. En el caso de anotaciones de mérito, se deberá respaldar con documentos de la oficina de Personal.

a) Anotaciones de mérito en los últimos tres años, al 31 de mayo de 2026.

TABLA N°4

ANOTACIONES DE MÉRITO	PUNTAJE
Más de 5	5
De 3 o 4	3
De 1 o 2	1

b) Actividades de capacitación, formación o de aporte institucional.

TABLA N°5

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN O DE APOORTE INSTITUCIONAL	PUNTAJE
Más de 5	5
De 3 o 4	3
De 1 o 2	1

El puntaje total del Rubro 3, se calculará según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje total Rubro 3} = (\text{Puntaje anotaciones de mérito} \times 0,1) + (\text{Puntaje relatorías} \times 0,1)$$

RUBRO N°4 CALIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PERÍODO (20%)

Se considerará la última calificación registrada en oficina de personal del funcionario(a). Para ello se considerará el certificado emitido por la oficina de personal del establecimiento donde se desempeña el(la) funcionario(a).

TABLA N° 6

CALIFICACIONES	PUNTAJE
7,0-6,7	10
6,6-6,4	7
6,3 o menos	5

El puntaje total del Rubro 4, se calculará según la siguiente formula:

$$\text{Puntaje total Rubro 4} = (\text{Puntaje de calificaciones} \times 0,2)$$

PUNTAJE FINAL

Para calcular el puntaje final, se sumarán los resultados obtenidos en cada uno de los rubros, posterior a la aplicación de cada una de las fórmulas.

Artículo 15°: Publicación de preseleccionado

La comisión de evaluación deberá confeccionar la nómina, que contendrá el nombre del postulante, su puntaje y cupo. Este listado tendrá el carácter de provisorio hasta que se resuelvan las apelaciones a las que pudiesen dar lugar.



El listado provisorio se publicará en la página web del Hospital Claudio Vicuña (www.hcv.cl) y el resultado de la preselección será informado a los postulantes. Lo anterior, en el plazo señalado en el "Cronograma", contenido en el Artículo N°20.

5.- APELACIONES

Artículo 16°: Objetivos y alcance de la apelación

Una vez enviado a los postulantes el resultado de la preselección, tendrán la posibilidad de presentar apelaciones. Cabe señalar que la apelación tendrá como único objetivo generar reparos a la asignación de puntajes asociados a los diferentes rubros, por lo que no se podrá aportar documentación adicional que no haya sido entregada durante la etapa de postulación.

Artículo 17°: De la presentación de las apelaciones

Para presentar las apelaciones, se deberá completar el Anexo N°32, debiendo señalar el puntaje asignado preliminarmente y cuál sería el puntaje para corregir, así como sus motivos. El formulario deberá ser enviado por correo electrónico a las direcciones vanesa.cabrera.c@redsalud.gob.cl y javiera.gonzalez@redsalud.gob.cl, con copia al jefe(a) de Capacitación del establecimiento, ximena.sancheze@redsalud.gob.cl. En el asunto del correo electrónico se deberá señalar "APELACIÓN", seguido del nombre de programa. Las postulaciones que no sean enviadas en la forma prevista por el presente artículo no serán consideradas.

Una vez recopilados los antecedentes de la apelación, estos serán revisados y resueltos por parte de la Comisión Evaluadora.

Los plazos para la presentación y resolución de las apelaciones aparecen señalados en el Cronograma de la Postulación (Artículo N°20).

5.- ADJUDICACIÓN

Artículo 18°: Adjudicación cupo del diplomado

La metodología para la asignación del diplomado será priorizada mediante listado de puntajes por orden decreciente. Una vez elaborado el listado con los puntajes definitivos se procederá a la confirmación del cupo, en los plazos que estipula el **Cronograma**.

El resultado del cupo asignado será publicado a través de la página web del Hospital Claudio Vicuña, e informado mediante correo electrónico al participante.

Corresponderá a la Unidad de Capacitación del Hospital Claudio Vicuña remitir el correo a los jefes de Personal de los Hospitales para la confección del respectivo cometido funcionario, en caso de ser necesario para actividades presenciales.

5.- Informe Final

Artículo 19°: Informe Final del Proceso

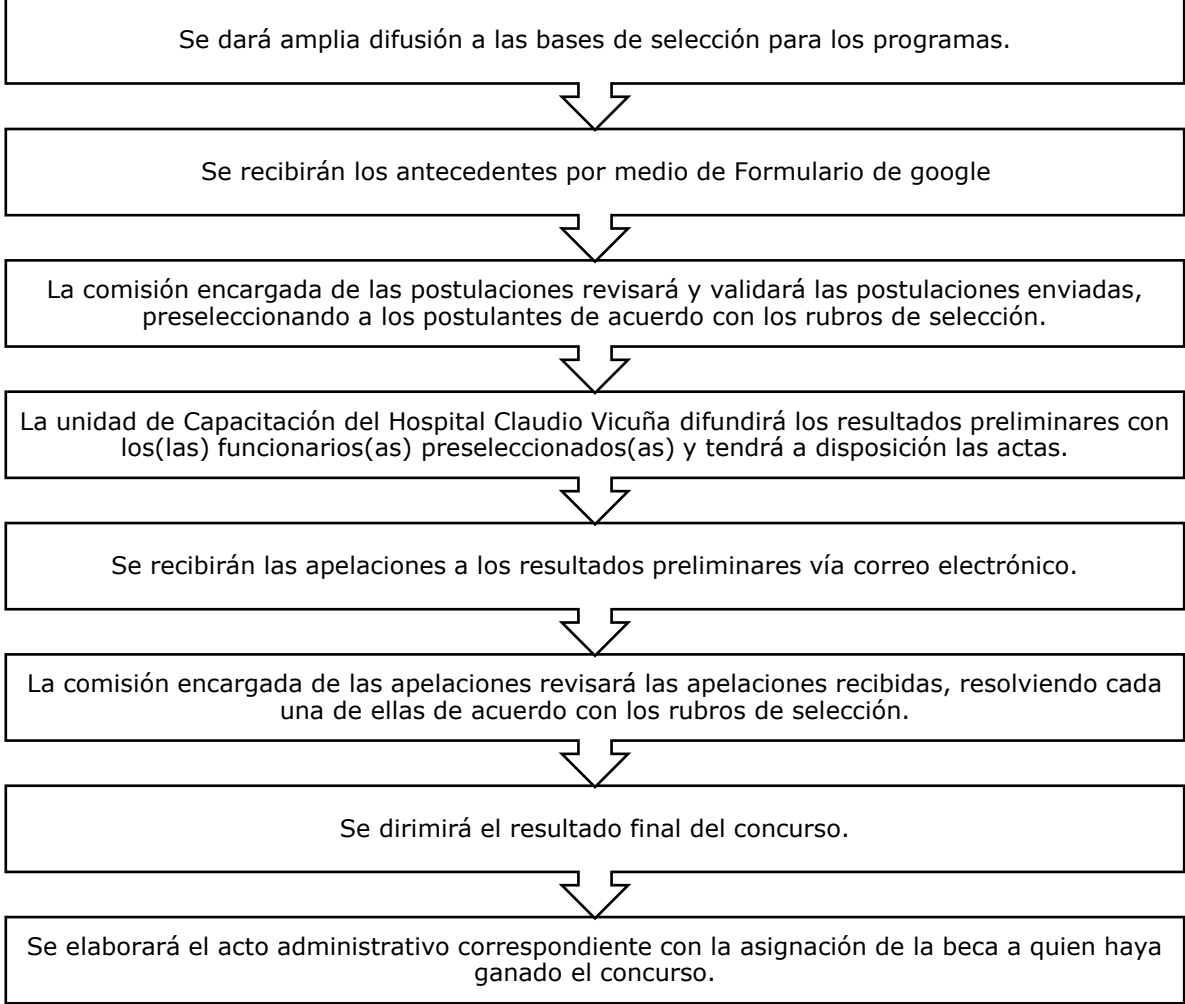
La comisión de evaluación deberá confeccionar un informe final de evaluación en el cual deberá estar contenida la siguiente información:

- 1) Verificación de admisibilidad de las postulaciones: Se deberá verificar el cumplimiento por parte de cada postulación de la presentación en tiempo y forma de las propuestas. En el evento de detectarse alguna causal de exclusión se deberá dejar constancia de ello;
- 2) Análisis particular de las postulaciones;
- 3) Listado de todas las postulaciones participantes consideradas por orden del puntaje total obtenido;
- 4) Análisis final de evaluación y de observaciones.



Artículo 20°: Cronograma

El proceso de selección cubre las siguientes etapas:



CRONOGRAMA

ETAPAS	FECHAS	RESPONSABLES
DIFUSIÓN DEL PROCESO DE POSTULACIÓN AL DIPLOMADO	DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2026	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y RAD DE HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES	DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO HASTA EL 23 DE JUNIO DE 2026	UNIDAD DE RAD DE HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
EVALUACIÓN DE LOS(LAS) POSTULANTES	DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2026	COMISIÓN EVALUADORA
DIFUSIÓN DE PRESELECCIONADOS(AS)	30 DE JUNIO DE 2026	COMISIÓN EVALUADORA
RECEPCIÓN APELACIONES*	30 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 2026	UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y RAD DE HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
REVISIÓN DE APELACIONES	DEL 7 AL 8 DE JULIO DE 2026	COMISIÓN EVALUADORA
FIRMA DEL ORDINARIO POR PARTE DEL DIRECTOR(A) CON EL(A) POSTULANTE SELECCIONADO	DEL 9 AL 10 DE JULIO DE 2026	UNIDAD DE RAD DE HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
INICIO DEL DIPLOMADO	SEGÚN LO ESTIPULADO POR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA PARA CADA PROGRAMA.	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

*Las apelaciones serán enviadas por correo electrónico, de acuerdo con lo señalado en el Artículo N°19.





MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO – SAN ANTONIO
HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CLÍNICA
UNIDAD DE RELACIÓN ASISTENCIAL DOCENTE

ANEXO N.º 1
IDENTIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN
(SE COMPLETA DIRECTAMENTE EN EL FORMULARIO GOOGLE, Y SE DEBEN SUBIR
SÓLO LOS VERIFICABLES EN LA CASILLA DESTINADA PARA ELLO EN EL
FORMULARIO GOOGLE)

I.- IDENTIFICACIÓN DE EL/LA POSTULANTE

NOMBRE	
PRIMER APELLIDO	
SEGUNDO APELLIDO	
RUT	
CORREO ELECTRÓNICO	
NÚMERO DE CELULAR	
ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE DESEMPEÑA	
UNIDAD O SERVICIO CLÍNICO EN EL QUE SE DESEMPEÑA	
CARGO QUE DESEMPEÑA	
TIPO DE CONTRATO (CONTRATA/TITULAR)	
ANTIGÜEDAD EN EL HOSPITAL (SEÑALAR AÑOS, MESES Y DÍAS)	
NOMBRE DEL DIPLOMADO QUE DESEA POSTULAR DEL LISTADO DESCRITO EN ARTÍCULO N°7, CON SUS RESPECTIVAS DESCRIPCIONES, DESDE EL ANEXO N°10 AL N°31	

CABE DESTACAR QUE ESTE ANEXO SE DEBE COMPLETAR DIRECTAMENTE EN EL FORMULARIO GOOGLE, Y SOLAMENTE SE DEBEN CARGAR LOS VERIFICABLES EN LA CASILLA DESTINADA PARA ESO EN EL FORMULARIO.

VERIFICABLES:

- **CERTIFICADO DE RELACIÓN DE SERVICIO EMITIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA DE PERSONAL.**
- **CERTIFICADO QUE ACREDITA NO ESTAR SOMETIDO A SANCIONES ADMINISTRATIVAS.**



ANEXO N°2:
ANTECEDENTES DEL JEFE DIRECTO
(SE DEBE COMPLETAR EL ANEXO Y SUBIRLO EN LA CASILLA DESTINADA PARA
ELLO EN EL FORMULARIO GOOGLE)

1.- En mi calidad de jefe(a) del departamento de (nombre del departamento), acepto su asistencia al programa (indicar nombre del programa)“

2.- ¿La capacitación es pertinente para las funciones que desempeña el(la) funcionario(a) en el área actual del trabajo?

SI		NO	
----	--	----	--

3.- Mediante el presente documento, quien suscribe se compromete a hacer el seguimiento de lo indicado en el artículo N°11, título segundo, letra c), respecto a que, en caso de que el funcionario sea seleccionado, estará obligado a replicar los contenidos del diplomado por medio de una capacitación, jornada o proyecto de mejora en la unidad en la cual se desempeña, para lo cual contará con un plazo de dos años a contar desde la fecha de titulación del programa.

Nombre Jefatura: _____

Cargo Jefatura: _____

FIRMA Y TIMBRE JEFATURA



**ANEXO N°3:
PERTINENCIA DE FUNCIONES
(SE DEBE COMPLETAR EL ANEXO Y SUBIRLO JUNTO A LOS VERIFICABLES EN LA
CASILLA DESTINADA PARA ELLO EN EL FORMULARIO GOOGLE)**

Mencione las funciones o actividades que desempeña en relación con su cargo actual (ordene las funciones por prioridad o importancia) y que tengan relación con la temática de programa al que postula (revisar artículo N°14 Rubro N°2).

VERIFICABLES:

- **CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EMITIDO POR JEFATURA Y/O OFICINA DE PERSONAL.**

FIRMA POSTULANTE



ANEXO N°4:
CAPACITACIONES REALIZADAS
(SE DEBE SUBIR SÓLO EL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EN LA CASILLA
DESTINADA PARA ELLO EN EL FORMULARIO GOOGLE)

En este anexo, debe adjuntar certificado de capacitación suscrito por el jefe, encargado o referente de capacitación de los últimos 3 años, hasta el 31 de mayo de 2026.

VERIFICABLE:

- **CERTIFICADO DE CAPACITACIONES.**



**ANEXO N°5:
COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN
(SE DEBE COMPLETAR EL ANEXO Y SUBIRLO JUNTO A LOS VERIFICABLES EN LA
CASILLA DESTINADA PARA ELLO EN EL FORMULARIO GOOGLE)**

Para acreditar este ítem el funcionario/a deberá adjuntar los documentos de respaldo que señalen la participación con los procesos de gestión mencionados en el rubro N°3:

- **ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN O DE APOORTE INSTITUCIONAL**
- **ANOTACIONES DE MÉRITO**

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN O DE APOORTE INSTITUCIONAL		
FECHA	TÍTULO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

(Debe adjuntar los certificados de respaldo emitidos por el Establecimiento de desempeño o la Unidad de Capacitación, de lo contrario la relatoría no será considerada para efectos del cálculo del puntaje).

VERIFICABLES:

- CERTIFICADO DE ANOTACIONES DE MÉRITO.
- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REALIZACIÓN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN O DE APOORTE INSTITUCIONAL



ANEXO N°6:
CALIFICACIÓN DEL ÚLTIMO PERÍODO
(SE DEBE SUBIR SÓLO EL CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN EN LA CASILLA
DESTINADA PARA ELLO EN EL FORMULARIO GOOGLE)

En este anexo, debe adjuntar certificado de calificación, suscrito por el jefe o encargado de personal del último período calificado registrado en oficina de personal.

VERIFICABLE:

- **CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN.**



ANEXO N°7:
CARTA DE COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN
(SE COMPLETA DIRECTAMENTE EN EL FORMULARIO GOOGLE)

Me comprometo a:

- 1.- Permanecer en la institución el tiempo que dure el Diplomado.
- 2.- Cumplir con los requisitos académicos exigidos en el programa de diplomado.
- 3.- Cumplir con las exigencias académicas, prácticas y de asistencia que requiere el Diplomado, contenidos en la convocatoria para postulación de este.
- 4.- Comprobar mi asistencia a las sesiones a través de los medios que la Institución Educativa destine para estos fines.
- 5.- Autorizar al Hospital Claudio Vicuña, para que descuenta de mi sueldo el cobro total del Diplomado en el caso de abandonar sin causa justificada o no cumplir con alguno de los requisitos anteriormente expuestos. Se excluyen los casos de abandono por fuerza mayor, entendiéndose licencias médicas, licencias pre y post natal, enfermedades profesionales, entre otros.
- 6.- Implementar los conocimientos adquiridos en el Diplomado, en mis labores diarias dentro del Hospital Claudio Vicuña e incorporando el valor de lo aprendido al establecimiento de desempeño.
- 7.- Replicar los contenidos adquiridos a través de una capacitación, jornada o proyecto de mejora dentro de los dos años siguientes a la finalización del diplomado, a solicitud del establecimiento de acuerdo con los lineamientos estratégicos del Servicio de Salud.

☐

Acepto

☐

No acepto

NOMBRE, FIRMA Y RUT DEL POSTULANTE



ANEXO N°8: DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, _____, cedula nacional de identidad N° _____ miembro de la comisión evaluadora para otorgar cupo(s) en el (los) programa(s)

_____ en mi calidad _____ de

_____, **DECLARO** bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de concurso para asignar cupo para el programa mencionado anteriormente, en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los postulantes en el proceso de concurso en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de postulantes en el proceso de concurso en cuya evaluación participo.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de concurso en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de evaluación del concurso en cuya evaluación participo.
- No tengo relación jerárquica con ninguno de los postulantes al concurso en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya a alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de adjudicación de cupo en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las postulaciones recibidas en el marco del proceso de concurso en el que participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.



NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

San Antonio, _____

NOMBRE: _____

CARGO: _____

RUT: _____

FIRMA



ANEXO N°9: FORMULARIO COMPLEMENTARIO DE POSTULACIÓN

Nombre Completo: _____

Cargo: _____

Establecimiento: _____

1. Reseña de utilidad del Diplomado para el Establecimiento del cual postula

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE DEL JEFE DIRECTO



ANEXO N°10: DIPLOMADO EN ANTIBIÓTICOS Y TERAPIA ANTIMICROBIANA



POSTGRADOS
U AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2025

Diplomado en

Antibióticos y Terapia Antimicrobiana

Modalidad Online

Duración 5 meses

DIPLOMADO EN ANTIBIÓTICOS Y TERAPIA ANTIMICROBIANA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado(a) del Programa de Diplomado en Antibióticos y Terapia Antimicrobiana de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para integrar y aplicar conocimientos especializados en el manejo de terapias antimicrobianas, con un enfoque en el uso racional de antibacterianos y la prevención de la resistencia bacteriana. El egresado será capaz de integrar el conocimiento sobre antibacterianos y la epidemiología clínica, para mejorar la selección de antibacterianos en el manejo de procesos infecciosos en diversos entornos clínicos, optimizando los resultados terapéuticos y contribuyendo a la reducción de errores en la prescripción. Por otra parte, podrá elaborar estrategias de manejo de la terapia antimicrobiana, considerando las recomendaciones y guías actuales basadas en evidencia, para prevenir la resistencia a los antibacterianos, promoviendo prácticas seguras y eficaces en la atención de pacientes con infecciones graves.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los profesionales de la salud en la selección y manejo adecuado de la terapia antibacteriana, enfatizando en la prevención de la resistencia a los antibacterianos. El diplomado aborda los tratamientos, el uso racional de antibacterianos, las estrategias para el manejo de infecciones y la prevención de la resistencia antimicrobiana, con un enfoque actualizado y multidisciplinar.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender la farmacología y el mecanismo de acción de los antibióticos.
- Identificar las mejores prácticas en la prescripción de tratamientos antimicrobianos.
- Aplicar enfoques de terapia antimicrobiana en diversos contextos clínicos.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Médicos Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Enfermeros y otros profesionales de la salud que participan en el manejo de infecciones.

DIPLOMADO EN ANTIBIÓTICOS Y TERAPIA ANTIMICROBIANA

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Principios Básicos de la Terapia Antimicrobiana

El curso de Principios Básicos de la Terapia Antimicrobiana integra farmacología, uso clínico y epidemiología para el uso racional y seguro de antibacterianos. Explica las propiedades biológicas de estos fármacos y su relación con los patrones epidemiológicos de enfermedades bacterianas. El objetivo es capacitar a los estudiantes en la aplicación de principios de farmacodinamia y farmacocinética para seleccionar antibacterianos, considerando la epidemiología, la resistencia bacteriana y el uso racional. Al finalizar, los estudiantes integrarán estos conocimientos para mejorar la seguridad del paciente y la calidad de los servicios de salud.



Módulo 3

Manejo Clínico de Infecciones y Selección de Antibióticos

El curso de Manejo Clínico de Infecciones y Selección de Antibióticos enseña criterios para seleccionar y usar antibacterianos de forma racional y segura en diversos entornos clínicos. Analiza información clínica y epidemiológica basada en evidencia para un manejo adecuado del paciente. Capacita a los estudiantes en abordajes terapéuticos seguros y eficaces según las necesidades del paciente y la comunidad. Al finalizar, integrarán farmacología antibacteriana con evaluación clínica. Esto mejora la seguridad del paciente y la calidad de los servicios de salud.

Módulo 4

Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana

El curso de Estrategias para la Prevención de la Resistencia Antimicrobiana enseña políticas sanitarias y acciones para prevenir la resistencia bacteriana, promoviendo el uso racional de antibióticos. Con un enfoque epidemiológico y clínico, se desarrollan programas para entornos clínicos y comunitarios. Capacita a los estudiantes en la ejecución de estrategias de políticas sanitarias. Al finalizar, comprenderán su rol en el equipo de salud, aplicando medidas preventivas. Esto mejora la seguridad del paciente y la calidad de los servicios de salud.

Módulo 5

Aspectos Éticos y Legales en la Prescripción de Antibióticos

El curso de Aspectos Éticos y Legales en la Prescripción de Antibióticos enseña criterios éticos, legales y profesionales para tratar infecciones, considerando políticas de salud pública y normativas. Aborda el impacto de la resistencia bacteriana y el rol del equipo de salud en programas de uso de antibióticos. Capacita a los estudiantes para tomar decisiones alineadas con políticas sanitarias. Al finalizar, ejecutarán acciones preventivas acordes con estándares globales. Esto mejora la seguridad del paciente y la calidad de los servicios de salud.



ANEXO N°11: DIPLOMADO EN BIENESTAR LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES



POSTGRADOS
U AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2024

Diplomado en

Bienestar Laboral y Riesgos Psicosociales

 Modalidad Online  Duración 5 meses

DIPLOMADO EN BIENESTAR LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado(a) del Programa de Diplomado en Bienestar Laboral y Riesgos Psicosociales de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente capaz de diseñar e implementar programas que favorezcan el bienestar laboral y la gestión de riesgos psicosociales en organizaciones de diversa naturaleza. Mediante el conocimiento de modelos teóricos y metodología especializada podrá identificar, prevenir y gestionar dimensiones organizacionales clave como bienestar en el trabajo, calidad de vida laboral y riesgos psicosociales.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias profesionales para la creación de entornos laborales saludables y la gestión de factores de riesgo psicosocial.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar y evaluar los riesgos psicosociales en las organizaciones.
- Implementar programas de intervención para mejorar la calidad de vida en el trabajo.
- Fomentar la resiliencia organizacional y el desarrollo de culturas laborales positivas.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está dirigido a profesionales de recursos humanos, psicólogos laborales, consultores organizacionales, líderes de equipo y gerentes de empresas. También es un área de interés para quienes realicen docencia universitaria en este ámbito, así como para profesionales que trabajen en mutualidades (organismos administradores de la Ley N°16.744 encargados de gestionar el Seguro Social contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales), específicamente en Protocolos de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. Los profesionales que deseen participar en este programa pueden ser chilenos o extranjeros.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Liderazgo para el Bienestar Organizacional

Este curso tiene por objetivo que los participantes comprendan los fundamentos teóricos del liderazgo y el bienestar organizacional, así como su importancia en el contexto organizacional actual. Asimismo, busca que los profesionales sean capaces de identificar y aplicar estrategias de bienestar que favorezcan el desarrollo personal y profesional de los equipos de trabajo a través de modelos de gestión del cambio organizacional, evaluando el impacto de las prácticas de liderazgo y comunicación en este ámbito.



Módulo 3

Calidad de Vida Laboral: una mirada desde la Psicología Positiva

El curso introduce la calidad de vida laboral (CVL), enfocándose en el bienestar emocional, la satisfacción laboral y la salud mental. Aborda factores como el ambiente laboral, relaciones interpersonales y la conciliación trabajo-vida personal. Los participantes aprenderán a aplicar estrategias de Psicología Positiva para mejorar la CVL y el bienestar de los equipos, mediante ejercicios prácticos y estudios de caso que facilitan la implementación de modelos teóricos y metodológicos.

Módulo 4

Fundamentos de los Riesgos Psicosociales

El curso busca proporcionar una comprensión profunda de los riesgos psicosociales en el trabajo, abordando sus causas, consecuencias y estrategias de prevención. Se enfoca en factores como carga de trabajo, exigencias de rol, autonomía, relaciones interpersonales y apoyo social. Además, incluye una actualización sobre las normativas chilenas de gestión de riesgos psicosociales y su impacto en el funcionamiento organizacional.

Módulo 5

Estrategias de Intervención y Prevención en Riesgos Psicosociales

Este curso busca desarrollar competencias para identificar, prevenir y gestionar riesgos psicosociales en el entorno laboral a través de estrategias prácticas. Enfoca en diseñar e implementar intervenciones organizacionales adaptadas a los factores de riesgo y al contexto laboral. Promueve un enfoque sistémico para abordar riesgos a nivel individual, grupal y organizacional, utilizando redes de apoyo laboral para fomentar la promoción y prevención efectiva.



ANEXO N°12: DIPLOMADO EN CARIOLOGÍA CLÍNICA



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2025

**Diplomado en
Cariología Clínica**

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DIPLOMADO EN CARIOLOGÍA CLÍNICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El egresado del Diplomado en Cariología Clínica es un profesional capaz de aplicar la mejor evidencia científica disponible para establecer un adecuado diagnóstico y pronóstico, seleccionando y ejecutando el protocolo de tratamiento más adecuado de acuerdo con las condiciones clínicas específicas que presenta su paciente, en relación con la Enfermedad Caries.

Posee como sellos diferenciadores ser un profesional crítico y reflexivo; comprometido con el aprendizaje propio y de otros; que autoevalúa constantemente sus prácticas profesionales con el propósito de ser un agente de cambio y de mejora en la calidad de vida de las personas en la sociedad donde se encuentra inserto.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los fundamentos científicos que determinan el manejo clínico de la Enfermedad Caries en los procedimientos requeridos para recuperar y/o mantener el estado de salud oral del paciente a largo plazo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los factores que inciden en la etiopatogenia de la Enfermedad Caries.
- Analizar las variables de la instalación y evolución de la Enfermedad Caries y sus implicancias para el manejo clínico del paciente.
- Evaluar las diferentes herramientas para un diagnóstico acertado, que facilite la toma de decisiones de tratamiento y un desenlace exitoso.
- Analizar los factores individuales y/o comunitarios que inciden en el pronóstico y manejo de la Enfermedad Caries.
- Evaluar los diferentes enfoques terapéuticos posibles según las condiciones específicas de la persona o de la comunidad.
- Analizar las diferentes alternativas de biomateriales disponibles de acuerdo con el enfoque terapéutico seleccionado.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Programa abierto, destinado a profesionales odontólogos generales y/o especialistas nacionales y extranjeros, y a estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Odontología.

DIPLOMADO EN CARIOLÓGIA CLÍNICA

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

La Cariología y sus Implicancias en el Cambio de Paradigmas

Este curso busca analizar los avances científicos desarrollados desde la Cariología considerada como una ciencia y como ellos han influenciado en la comprensión de la Enfermedad Caries desde el punto de vista Biomédico y en qué medida esto ha impactado en los medios de diagnóstico para facilitar la implementación de terapias eficaces para prevenir y/o tratar la Enfermedad en sus diferentes estadios, a nivel individual y/o comunitario.



Módulo 3

Filosofías Relacionadas con el Enfoques Terapéuticos

El curso se centra en vincular la etiopatogenia de la Enfermedad Caries con su expresión clínica, explorando diversos enfoques para el manejo del paciente. El objetivo es mantener la salud dental y, en caso de enfermedad, equilibrar de manera conservadora, evitando tratamientos innecesarios. Se abordarán corrientes como ICDAS/ICCMS, CAMBRA, CariesCare, analizando sus fundamentos y su aplicación tanto a nivel individual como comunitario.

Módulo 4

Enfoques Terapéuticos Clínicos: Procedimientos No Operatorios

El curso se centra en examinar, según la evidencia actual, diversas opciones para manejar la Enfermedad Caries. Busca mantener la salud del paciente o comunidad, aplicando medidas terapéuticas no invasivas en presencia de signos clínicos de riesgo o lesiones, sin recurrir a intervenciones operatorias invasivas. Se analizan opciones de biomateriales, destacando características y aplicaciones clínicas, con énfasis en las últimas estrategias terapéuticas.

Módulo 5

Enfoques terapéuticos Clínicos: Procedimientos Operatorios

Este curso se enfoca en el manejo clínico progresivo de la Enfermedad Caries, abordando sus distintos estadios y biomateriales disponibles. Se analizan terapias microinvasivas, mínimamente invasivas y quirúrgicas, con protocolos precisos. Destaca el control de factores de riesgo para lograr resultados sostenibles y se exploran opciones de biomateriales innovadores.



ANEXO N°13: DIPLOMADO EN DATA SCIENCE PARA ORGANIZACIONES DE SALUD



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED

70%

[C4]

Diplomado en

**Data Science para
Organizaciones de la Salud**

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DIPLOMADO EN DATA SCIENCE PARA ORGANIZACIONES DE LA SALUD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El profesional egresado del Programa de Diplomado en Data Science para Organizaciones de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile es un profesional competente para desempeñarse en diferentes instituciones públicas y/o privadas aplicando técnicas de inteligencia y análisis de datos para generar información que favorezca la toma de decisiones y mejoras de estrategias dentro de la organización.

OBJETIVO GENERAL

Brindar una serie de conocimientos de carácter técnico que les permitan desarrollar habilidades con las cuales transformar el mecanismo de toma de decisiones en organizaciones de la salud, favoreciendo así un proceso paulatino de transformación a través del uso de nuevas y potentes tecnologías de análisis.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer una formación dirigida a la comprensión del uso de las nuevas tecnologías y de la gran cantidad de datos existentes en la toma de decisiones, siendo conscientes de los cambios que ello genera en los modelos de creación de valor.
- Favorecer una visión responsable en relación con la utilización de los datos en el área de la salud, teniendo en cuenta la importancia de no sobrepasar una serie de límites éticos y legales.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado en Data Science para Organizaciones de la Salud está enfocado en profesionales y trabajadores del sector salud que buscan mejorar la toma de decisiones mediante el análisis de datos. Está dirigido a médicos, enfermeros, administradores hospitalarios, gestores de salud, ingenieros biomédicos, y cualquier profesional interesado en aplicar ciencia de datos para optimizar procesos clínicos, gestionar recursos de manera más eficiente y mejorar la atención al paciente.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El módulo está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Limitaciones al Uso de los Datos: legislación y ética

Esta instancia formativa aborda el gobierno de los datos y las consideraciones éticas que se deben tener presente sobre el uso de estos, vinculándose a las competencias de su Perfil de Egreso por medio de la comprensión y aplicación de los aspectos legales para el tratamiento de la información para la toma de decisiones. El propósito de esta asignatura es que los estudiantes se enfrenten a casos en los cuales deban crear soluciones a problemáticas relacionadas con el uso de datos, teniendo presente la legislación y los principios éticos que están definidos para esta actividad.

Módulo 3

Analítica Descriptiva

Esta instancia formativa aborda las herramientas utilizadas en la ciencia de datos, la manipulación de datos con Pandas, el análisis estadístico y su visualización por medio de diferentes gráficas, vinculándose a las competencias de su Perfil de Egreso por medio del análisis de datos utilizando modelos descriptivos. El propósito de esta asignatura es que los estudiantes analicen datos de manera descriptiva para lograr adecuadas visualizaciones de la información.



Módulo 4

Analítica Predictiva

Esta instancia formativa aborda los conceptos, retos y modelos del Machine Learning, vinculándose a las competencias de su Perfil de Egreso por medio de la aplicación de modelos para realizar un análisis predictivo de los datos y obtener así facilitar la toma de decisión.

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes comprender los retos que tiene un análisis predictivo de datos y ser capaz de aplicar los diferentes modelos de machine learning para presentar información relevante para la toma de decisiones.

Módulo 5

Analítica de Aplicación en Salud

El curso se enfoca en aplicar la ciencia de datos y analítica en organizaciones de salud, mediante ejercicios prácticos y proyectos reales. Cubre conceptos como introducción a la ciencia de datos, clustering, reducción de dimensionalidad, detección de anomalías y sistemas de recomendación. Al finalizar, los estudiantes podrán aplicar estas técnicas para informar decisiones y estrategias en el ámbito de la salud, contribuyendo al éxito organizacional.



ANEXO N°14: DIPLOMADO EN DISFUNCIÓN SEXUAL FEMENINA



POSTGRADOS
UAUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
CERTIFIED
2022

Diplomado en

Disfunción Sexual Femenina

Modalidad Online

Duración 5 meses

DIPLOMADO EN DISFUNCIÓN SEXUAL FEMENINA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Disfunción Sexual Femenina de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente en el abordaje integral de la sexualidad femenina, comprendiendo las disfunciones sexuales como fenómenos complejos influenciados por una intrincada red de factores biológicos, psicológicos y sociales. Formado para liderar en la identificación, evaluación y manejo de estas condiciones, este diplomado capacita a ginecólogos, sexólogos, psicólogos, médicos de familia y otros profesionales de la salud a adoptar un enfoque biopsicosocial que prioriza la empatía y la atención centrada en el paciente. Su habilidad para diseñar e implementar planes de tratamiento individualizados será un sello distintivo. Estos planos no se limitarán a intervenciones biomédicas, sino que integrarán estrategias terapéuticas dirigidas a abordar las dimensiones psicológicas y sociales que subyacen a la disfunción sexual. Esto incluye la promoción de la salud mental, la mejora de las relaciones interpersonales, el manejo del estrés y la ansiedad, y la modificación de creencias y actitudes disfuncionales en relación con la sexualidad.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los profesionales en la identificación y manejo de las disfunciones sexuales femeninas, promoviendo un enfoque integral y empático.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender las bases fisiológicas y psicológicas de la sexualidad femenina.
- Desarrollar habilidades en la evaluación y tratamiento de las disfunciones sexuales.
- Fomentar la comunicación y educación sexual para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Ginecólogos, sexólogos, psicólogos, médicos de familia y otros profesionales de la salud interesados en la salud sexual femenina.

DIPLOMADO EN DISFUNCIÓN SEXUAL FEMENINA

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Fisiología de la Sexualidad Femenina

El módulo explora la fisiología de la sexualidad femenina desde un enfoque biopsicosocial, integrando fundamentos biológicos, históricos y modelos de respuesta sexual. Fomenta el análisis crítico, la perspectiva de género y la comprensión de la diversidad sexual. Al finalizar, los participantes analizarán la sexualidad femenina, relacionándola con diversas experiencias, y evaluarán modelos teóricos para aplicar una visión integral y respetuosa en su práctica profesional.



Módulo 3

Evaluación Clínica de la Disfunción Sexual

Este módulo capacita a profesionales para evaluar la función sexual femenina con un enfoque biopsicosocial, integrando factores biológicos, psicológicos, relacionales y socioculturales. Enseña técnicas de entrevista, exploración física e interpretación de pruebas para identificar factores de riesgo y comorbilidades. Los participantes integrarán resultados clínicos con instrumentos validados para un diagnóstico diferencial preciso, aplicando criterios actualizados y evitando la patologización. Fomenta un abordaje ético, sensible y respetuoso, promoviendo la reflexión crítica sobre normas sociales y culturales.

Módulo 4

Tratamientos y Terapias en Disfunción Sexual Femenina

Este módulo capacita a profesionales para tratar disfunciones sexuales femeninas con un enfoque integral y de género, usando estrategias psicológicas, farmacológicas y complementarias. Prioriza la autonomía de la paciente y la colaboración multidisciplinaria para personalizar tratamientos. Al finalizar, los participantes aplicarán terapias que mejoren la calidad de vida, promoviendo una visión respetuosa y aceptadora de la sexualidad femenina.

Módulo 5

Educación y Promoción de la Salud Sexual

Este módulo final del diplomado capacita a profesionales para liderar iniciativas de educación y promoción de la salud sexual femenina, fomentando autonomía y bienestar mediante estrategias basadas en evidencia científica. Integra perspectivas biopsicosociales y de género, desafiando estereotipos y promoviendo hábitos sexuales saludables. Al finalizar, los participantes diseñarán e implementarán intervenciones de consejería y educación sexual que aborden necesidades individuales, promoviendo consentimiento y una visión positiva de la sexualidad femenina.



ANEXO N°15: DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MAS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2024

Diplomado en

**Docencia Universitaria
en Ciencias de la Salud**

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para desempeñarse en la docencia universitaria de profesiones de la salud, con una mirada centrada en el estudiante, capaz de comprender el diseño y desarrollo del currículum, de utilizar metodologías de enseñanza/aprendizaje activas, orientado a la evaluación y logro de resultados de aprendizaje, manteniendo un quehacer docente crítico y reflexivo basado en el aprendizaje continuo.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias en docencia universitaria en ciencias de la salud de los profesionales del área, con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la educación superior.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el desarrollo de competencias en pedagogía y didáctica, diseño curricular, evaluación educativa, uso de tecnologías de la información y metodologías de investigación, orientadas a la docencia universitaria en ciencias de la salud.
- Apoyar los procesos de formación continua en Educación en Ciencias de la Salud.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está dirigido a profesionales del área de la salud y docentes universitarios que deseen perfeccionar sus habilidades pedagógicas y fortalecer su desempeño en la enseñanza en ciencias de la salud. El programa está diseñado para responder a la creciente necesidad de formación continua en docencia universitaria, en ciencias de la salud, ofreciendo herramientas que faciliten el desarrollo de estrategias didácticas innovadoras y basadas en evidencia. Además, se invita a profesionales extranjeros que deseen ampliar sus competencias docentes en el ámbito académico de las ciencias de la salud.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Principios de pedagogía y didáctica en educación superior

Este curso ofrece contenidos apuntados a fortalecer los conocimientos y comprensión de los procesos de enseñanza/aprendizajes implicados en la formación de profesionales de la salud cuya base orientadora es el estudio de modelos de aprendizaje actuales y su aplicación en el diseño de experiencias de aprendizaje efectivas y significativas. Además, a lo largo del curso, los participantes explorarán estrategias didácticas generales y propias de ciencias de la salud, estrategias de enseñanza innovadoras centradas en el estudiante permitiendo de esta manera el desarrollo de competencias claves para los estudiantes, proporcionando herramientas pedagógicas para la creación de ambientes educativos colaborativos e integrales.



Módulo 3

Diseño y evaluación de programas educativos en salud

El curso capacita a profesionales de la salud que ejercen docencia para evaluar si los procesos de enseñanza-aprendizaje cumplen los resultados esperados mediante instrumentos de evaluación. Se enfoca en valorar competencias genéricas, profesionales y clínicas, alineadas con currículos basados en competencias, para optimizar el desempeño laboral futuro de los estudiantes en salud.

Módulo 4

Tecnologías de la información y la comunicación en educación

El curso capacita a docentes para integrar metodologías didácticas digitales, como aplicaciones de respuesta de audiencia e inteligencia artificial generativa, en sus estrategias pedagógicas. Busca promover una educación interactiva y personalizada mediante la exploración y diseño de actividades innovadoras con herramientas digitales, fomentando la participación estudiantil y la creación de contenidos educativos.

Módulo 5

Metodologías de investigación en educación médica

El módulo introduce metodologías de investigación aplicadas a la educación médica y ciencias de la salud, con énfasis en un enfoque ético. Capacita a los participantes para diseñar proyectos de investigación en docencia, integrando fundamentos metodológicos y éticos. A través de unidades de aprendizaje, los estudiantes analizarán cada etapa del proceso investigativo, asegurando responsabilidad ética y alineación con las exigencias de la formación en ciencias de la salud.



ANEXO N°16: DIPLOMADO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE ONCOLÓGICO



POSTGRADOS
UAUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2020

Diplomado en
**Cuidados de Enfermería en
Paciente Oncológico**

Modalidad Online

Duración 5 meses

DIPLOMADO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE ONCOLÓGICO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Cuidados de Enfermería en Paciente Oncológico de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para aplicar los conocimientos en el manejo del paciente en contexto oncológico y del manejo del dolor, desde una visión fisiológica, social y humana, basado en los fundamentos fisiopatológicos y aplicado en el contexto de las necesidades ético-legales del sistema sanitario de Chile.

OBJETIVO GENERAL

Formar enfermeros especializados en la atención oncológica para proporcionar cuidados compasivos y eficientes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar en los conocimientos de la fisiología del cáncer y sus tratamientos.
- Desarrollar habilidades en el manejo del dolor y síntomas asociados al cáncer.
- Promover el cuidado emocional y psicosocial del paciente y su familia.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Profesionales de Enfermería y otros profesionales de la salud que buscan especializarse en oncología.

DIPLOMADO EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTE ONCOLÓGICO

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Oncología y Pato fisiología para Enfermería

El curso otorga conocimientos sobre la fisiopatología del cáncer, su impacto en el cuerpo y el rol de la enfermería en el manejo y cuidado integral de los pacientes oncológicos, incluyendo directrices de prevención y tratamiento. Responde a las competencias de desarrollo del conocimiento en el contexto de un paciente oncológico, en marco de la regulación legal vigente y visión ético humanista del enfermo.



Módulo 3

Manejo avanzado del Dolor en Oncología

El curso otorga conocimientos sobre el manejo avanzado del dolor, y su rol de la enfermería en el cuidado de pacientes oncológicos vinculados a este proceso. Responde a las competencias de desarrollo del conocimiento en el contexto de un paciente oncológico, en marco de la regulación legal vigente y visión ético humanista del enfermo.

Módulo 4

Aspectos psicosociales de la Atención Oncológica

El curso otorga conocimientos sobre el contexto psicosocial, epidemiológico y de políticas públicas del cáncer, la regulación ministerial de la enfermedad y el impacto en la población. Incluye la descripción de las actividades diagnósticas y prevención de la enfermedad a nivel nacional, incluidos en el modelo de gestión en oncología en Chile.

Módulo 5

Ética y Cuidados Paliativos en Enfermería Oncológica

El curso otorga conocimientos sobre la discusión de la bioética aplicada a la salud de las personas en contexto de cuidados oncológicos, y los principales conceptos, desarrollo e intervenciones desde el ámbito de cuidados paliativos, y proceso de morir y el impacto en la población. Incluye la descripción de las actividades de enfermería relacionados con las acciones paliativas del paciente oncológico y fin de vida, dentro del sistema de salud chileno.



ANEXO N°17: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

 **UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**
MÁS UNIVERSIDAD



Diplomado en

Enfermería Pediátrica

 **Modalidad
Online**  **Duración
5 meses**

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Diplomado en enfermería pediátrica ofrece una formación especializada en la prevención, cuidado y tratamiento de recién nacidos y menores, la cual es una prioridad del Sistema Sanitario y por tanto es de vital importancia en la capacitación en la Atención Pediátrica. Los Profesionales de la Enfermería son profesionales de reconocido prestigio y gran proyección profesional y tiene mucha importancia en la Atención Pediátrica. El paciente neonato e infantil, por sus características de especial fragilidad, dificultad de comunicación y atención a sus acompañantes precisa de profesionales muy bien preparados.

OBJETIVO GENERAL

Preparar a profesionales de enfermería en la atención clínica pediátrica de recién nacidos, niños, niñas y adolescentes, que le permitan desarrollar acciones de promoción y prevención en salud para una pertinente intervención cuando se requiera.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar conocimientos y aprendizajes específicos a la atención clínica pediátrica de recién nacidos, niños, niñas y adolescentes bajo los marcos normativos vigentes en la práctica de enfermería.
- Generar un uso del pensamiento crítico y reflexivo ante los cuidados e intervenciones propios de la atención clínica de enfermería pediátrica durante el crecimiento y desarrollo de recién nacidos, niños, niñas y adolescentes.
- Relacionar la atención clínica de enfermería pediátrica, sus cuidados y funcionamiento con las buenas prácticas e intervenciones clínicas basadas en la evidencia en recién nacidos, niñas, niños y adolescentes.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado va dirigido a estudiantes y profesionales que desean adquirir conocimientos específicos sobre la atención pediátrica. A personas que deseen especializarse en la asistencia pediátrica o profesionales que deseen adquirir formación complementaria en este campo.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Intervenciones de enfermería en el crecimiento y desarrollo del niño sano

El curso Intervenciones de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Niño Sano, de carácter teórico-práctico, aborda las características biopsicosociales del crecimiento y desarrollo desde el recién nacido hasta la adolescencia, con énfasis en la supervisión y el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Capacita al estudiante para aplicar intervenciones de enfermería enfocadas en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la población infantojuvenil en atención primaria.



Módulo 3

Intervenciones de enfermería en las patologías pediátricas más frecuentes

El curso Intervenciones de Enfermería en Patologías Pediátricas, teórico-práctico, aborda el cuidado integral de la población infantil en el continuo salud-enfermedad, promoviendo acciones de promoción, prevención, mantención y restauración de la salud. Capacita al estudiante para aplicar la gestión del cuidado de enfermería, integrando la atención clínica con pensamiento crítico, empatía y responsabilidad social, conforme a la regulación legal, en instituciones públicas o privadas.

Módulo 4

Farmacología en Enfermería Pediátrica y Neonatología

El curso Farmacología en Enfermería Pediátrica y Neonatología, teórico-práctico, aborda los aspectos farmacológicos de eficacia y seguridad de fármacos en enfermería pediátrica, enfocándose en los sistemas nervioso, respiratorio y digestivo. Su propósito es capacitar al estudiante para relacionar intervenciones de enfermería con evidencia clínica en el uso de fármacos pediátricos.

Módulo 5

Farmacología avanzada en enfermería pediátrica y neonatología

El curso Farmacología en Enfermería Pediátrica y Neonatología, teórico-práctico, aborda los aspectos clínicos de eficacia y seguridad de fármacos pediátricos que modulan el dolor, combaten microorganismos, procesos inflamatorios o actúan como antineoplásicos. Su propósito es capacitar al estudiante para relacionar intervenciones de enfermería con evidencia clínica en el uso de estos fármacos.



ANEXO N°18: DIPLOMADO EN CUIDADOS DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
CERTIFIED

**Diplomado en
Evaluación
Neuropsicológica**

Modalidad Online

Duración 5 meses

DIPLOMADO EN EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Los egresados del Diplomado en Evaluación Neuropsicológica de la Universidad Autónoma de Chile serán profesionales capaces de desempeñarse de manera competente en procedimientos de evaluación neuropsicológica, respondiendo de manera eficaz a motivos de consulta de mayor prevalencia en la clínica y el ámbito escolar. Consecuentemente, serán capaces de formular apreciaciones diagnósticas pertinentes y proponer líneas de tratamiento hacia los distintos profesionales involucrados para superar eventuales afectaciones en las distintas dimensiones de la funcionalidad del (la) paciente evaluado (a).

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los(as) estudiantes conocimientos actualizados en el área de la Evaluación Neuropsicológica, desde las bases teóricas de los procesos cognitivos involucrados, como insumo para desarrollar impresiones diagnósticas y la interpretación de perfiles neurocognitivos de típica presentación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los aportes de la evaluación neuropsicológica y la importancia de la correlación de resultados para la obtención del perfil neurocognitivo.
- Examinar los diferentes instrumentos de evaluación neurocognitiva más utilizados en el contexto clínico y educacional.
- Distinguir los aportes de la Neuropsicología y Psicología Cognitiva sobre los aspectos a considerar en el tratamiento de problemáticas de prevalencia en el área escolar.
- Proponer estrategias de apoyo en las áreas de interés y funcionamiento que se consideren necesarias acorde a cada paciente.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado va dirigido a profesionales del ámbito de la psicología y educación. Profesional psicólogo(a), psicopedagogo(a), educador diferencial, fonoaudiólogo(a) vinculados al área clínica y educacional.

DIPLOMADO EN EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Evaluación neuropsicológica de atención, memoria y funciones ejecutivas

El curso combina teoría y práctica para estudiar y desarrollar habilidades en la evaluación neuropsicológica de los procesos de atención, memoria y funciones ejecutivas. Se enfoca en el uso de instrumentos comunes en poblaciones infanto-juveniles y adultas, considerando la validez ecológica y factores que afectan la funcionalidad del paciente. El objetivo es que los estudiantes adquieran herramientas para aplicar, corregir e interpretar evaluaciones, construyendo perfiles neuropsicológicos que guíen el diagnóstico diferencial y la intervención clínica.

Módulo 3

Diagnóstico y tratamiento de trastornos en el desarrollo del lenguaje infantil

El curso teórico con enfoque práctico aborda los trastornos del lenguaje en niños de 0 a 6 años, explorando el modelo de procesamiento neurocognitivo y estrategias de apoyo general. Su objetivo es que los estudiantes identifiquen hitos del desarrollo del lenguaje y detecten alertas tempranas que puedan afectar su desarrollo. Se busca generar acciones de apoyo integrales que incluyan los ámbitos personal, escolar y familiar del niño.



Módulo 4

Evaluación de dificultades de la lecto-escritura en el contexto escolar

El curso se centra en el proceso evaluativo y las implicancias del aprendizaje de la lectura y escritura, abordando sus bases cognitivas y fonológicas. Se exploran las baterías de evaluación validadas en Chile y las utilizadas en el contexto escolar, diferenciando sus características. Se revisan estrategias de apoyo, el rol familiar y experiencias prácticas en el sistema educacional chileno. El objetivo es que los estudiantes puedan identificar y caracterizar dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura, aplicando acciones de diagnóstico, derivación o apoyo pertinentes para intervenir efectivamente en el contexto educativo.

Módulo 5

Aproximaciones a las bases cognitivas de los procesos matemáticos y abordaje de las discalculias

El curso abordará las bases cognitivas del pensamiento lógico matemático, el diagnóstico de discalculias y la caracterización de pruebas utilizadas en escuelas chilenas. También se estudiarán estrategias de apoyo profesional, el rol de la familia y las similitudes entre discalculia y dislexia, condiciones frecuentemente coexistentes. El objetivo es que los estudiantes puedan proponer estrategias efectivas para gestionar discalculias, considerando las implicaciones del diagnóstico y las necesidades específicas de sus alumnos en el entorno educativo.



ANEXO N°19: DIPLOMADO EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS DE LA PERSONA EN HEMODIÁLISIS



POSTGRADOS
UAUTÓNOMA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG
LEARNING
CERTIFIED
2025

Diplomado en

Enfermería en Cuidados de la Persona en Hemodiálisis

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS DE LA PERSONA EN HEMODIÁLISIS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El enfermero que cumpla los requisitos de diplomado tendrá sólidos conocimientos científicos y técnicos relacionados a la fisiopatología de la insuficiencia renal, así como los principios de la hemodiálisis y diálisis peritoneal, administración de tratamientos, evaluación y monitoreo de pacientes de pacientes junto con manejar las bases para el cuidado ante complicaciones asociadas a la hemodiálisis. Siendo flexible y adaptable ante las diversas situaciones, manteniendo una comunicación efectiva, empática, confidencial y respetuosa; resolviendo los conflictos que se presenten tomado decisiones pertinentes y asertivas. El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en hemodiálisis de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para brindar cuidados especializados de alta calidad a pacientes con insuficiencia renal y como sello diferenciador ser un profesional reflexivo-crítico trabajando coordinadamente con otros profesionales de la salud, buscando la mejor evidencia científica disponible para mejorar la práctica buscando siempre la mejora continua.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVO GENERAL

Formar enfermeros en la provisión de cuidados especializados y humanizados a pacientes en hemodiálisis.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender la fisiopatología renal y los fundamentos de la hemodiálisis.
- Gestionar de manera efectiva el tratamiento de hemodiálisis.
- Proveer soporte integral al paciente renal y su entorno.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Enfermeros y profesionales de la salud que deseen especializarse en el tratamiento de hemodiálisis. Los egresados podrán desempeñarse en unidades de nefrología, clínicas de diálisis y programas de salud renal.

DIPLOMADO EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS DE LA PERSONA EN HEMODIÁLISIS

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Fundamentos de Nefrología y Hemodiálisis

El curso fundamentos de nefrología y hemodiálisis presenta análisis para que el estudiante conozca los elementos fisiopatológicos, diagnósticos y terapéuticos necesarios para el manejo integral de las patologías médicas renales y la hipertensión arterial en sus diferentes estados de evolución.



Módulo 3

Gestión del Tratamiento en Hemodiálisis

El curso fundamentos gestión del tratamiento en hemodiálisis es un aspecto crucial en el manejo de pacientes con insuficiencia renal crónica que requieren tratamiento renal sustitutivo; durante el módulo se presenta un análisis para que el estudiante conozca el equilibrio de fluidos, de los electrolitos así como la eliminación de toxinas para un buen manejo del paciente.

Módulo 4

Cuidados Integrales del Paciente Renal

El curso cuidados integrales del paciente renal es un curso que se complementará con los cursos anteriores para la evaluación de pacientes de la unidad y seguimiento de los mismos. Al final del curso el estudiante deberá tener las competencias necesarias para un adecuado manejo diagnóstico y terapéutico de pacientes en hemodiálisis y diálisis peritoneal crónica ambulatoria.

Módulo 5

Comunicación y Aspectos Psicosociales en Hemodiálisis

El curso comunicación y aspectos psicosociales en hemodiálisis destaca el concepto de la relación enfermera paciente a través de una comunicación eficaz con los pacientes sometidos a terapia renal sustitutiva en hemodiálisis. Al final del curso el estudiante deberá tener las competencias necesarias para un adecuado manejo comunicativo terapéutico de pacientes en hemodiálisis y diálisis peritoneal crónica ambulatoria.



ANEXO N°20: DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN EN ADICCIONES



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

**LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED**
2019

**Diplomado en
Intervención en
Adicciones**

 **Modalidad
Online**

 **Duración
5 meses**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en intervención en adicciones de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para configurar e integrar paradigmas y modelos explicativos ante las adicciones y sus intervenciones. Asimismo, podrá elaborar, guiar y coordinar programas de rehabilitación enfocados en el bienestar integral del sujeto. Por otro lado, el profesional egresado comprende los principios éticos asociados a la intervención e investigación en esta materia gestionando su quehacer profesional a partir de ellos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias en los profesionales para la intervención efectiva y humanizada en el ámbito de las adicciones, basada en una comprensión profunda de sus causas, consecuencias y tratamientos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar en el uso de herramientas diagnósticas y terapéuticas actualizadas para el manejo de adicciones.
- Fomentar la aplicación de enfoques interdisciplinarios en el diseño de programas de prevención y tratamiento.
- Promover la investigación y la actualización continua en las metodologías de intervención y políticas públicas sobre adicciones.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está dirigido a profesionales del ámbito de la salud, educación y ciencias sociales, así como a líderes comunitarios y responsables de políticas públicas interesados en profundizar y especializarse en la gestión y tratamiento de adicciones.

DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Fundamentos de las Adicciones y Salud Mental

El presente curso tiene como objetivo central sentar las bases teóricas conceptuales para el abordaje de las adicciones, junto a ello igualmente pretende aportar a la comprensión tanto desde el ámbito neurobiológico como psicológico. Finalmente, se busca que el estudiante pueda ser capaz de integrar los aspectos fundamentales presentes en la conducta con el propósito de acercarse en forma fundamentada al diseño e implementación de un plan de intervención en adicciones.

Módulo 3

Estrategias de Intervención y Terapia

El curso tiene como objetivos brindar conocimientos sobre diferentes teorías y modelos para abordar la complejidad de las adicciones, asimismo, pretende brindar una visión integral y actualizada sobre la adicción y la intervención. Durante el desarrollo del curso se abordarán e integrarán miradas teóricas y terapéuticas respecto a la adicción y su impacto en que la padece buscando dar una respuesta integral a la causa de ésta esbozando un procedimiento organizado e intencionado a su rehabilitación.



Módulo 4

Diseño y Gestión de Programas de Prevención

El curso tiene como principal objetivo, dotar al estudiante de herramientas conceptuales y técnicas que permitan comprender el diseño como una respuesta pertinente a la conducta adictiva presente, por lo cual, intenciona que el estudiante sea capaz de visualizar el contexto determinando los factores facilitadores y obstaculizadores hacia la rehabilitación, siendo capaz de plasmar una ruta de intervención terapéutica que permita al usuario movilizar su estado de consumo a uno de mayor bienestar biopsicosocial.

Módulo 5

Métodos de Investigación en Adicciones

El curso proporciona bases teóricas para realizar investigaciones biopsicosociales sobre conductas adictivas. Organizado en cuatro unidades, revisa el estado del arte, aspectos metodológicos, diseño, levantamiento y análisis de datos. Al finalizar, el estudiante comprenderá las implicancias metodológicas y estará capacitado para diseñar y ejecutar investigaciones acordes con los procedimientos de las ciencias sociales. Se espera que al término del curso el estudiante sea capaz de comprender las implicancias metodológicas de una investigación y cuente con las herramientas necesarias para su diseño y ejecución de acuerdo con el marco de procedimientos de las ciencias sociales.



ANEXO N°21: DIPLOMADO EN LEY KARIN Y ACOSO LABORAL



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2020

Diplomado en

Ley Karin y Acoso Laboral

 Modalidad **Online**

 Duración **5 meses**

DIPLOMADO EN LEY KARIN Y ACOSO LABORAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Ley Karin y Acoso Laboral de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para aplicar de manera efectiva las nuevas disposiciones legales en materia de violencia y acoso laboral, derivadas de la Ley Karin y otras normativas relacionadas, tanto en el sector público como privado. Contarán con un profundo conocimiento sobre los derechos, obligaciones y prohibiciones de las personas funcionarias, así como sobre las nuevas reglas de responsabilidad administrativa y sumarios administrativos. Además, estarán preparados para promover y fomentar un entorno laboral seguro, respetuoso e inclusivo, implementando estrategias de prevención y resolución de conflictos en sus respectivas organizaciones.

OBJETIVO GENERAL

Analizar desde una perspectiva teórica y práctica los derechos y obligaciones de los trabajadores del sector público y privado frente a las recientes reformas en violencia y acoso, así como las nuevas reglas del sumario administrativo, para facilitar su implementación y cumplimiento en el ámbito laboral.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los nuevos conceptos introducidos por las reformas en materia de violencia y acoso, con un enfoque en la perspectiva de género.
- Examinar las nuevas reglas en materia de responsabilidad administrativa para las personas funcionarias, derivadas de la reciente legislación.
- Evaluar las modificaciones en el proceso del sumario administrativo y su aplicación en el ámbito de la función pública y privada.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El programa es abierto, orientado a personas funcionarias de la Administración del Estado, especialmente: Fiscales de sumarios administrativos, personal de departamentos de gestión y Desarrollo de las personas, jefes de servicios o unidades, y funcionarios públicos y privados en general. Abogados que asuman la representación de denunciantes o denunciados en materia de violencia y acoso en sumarios administrativos.

DIPLOMADO EN LEY KARIN Y ACOSO LABORAL

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Introducción a los protocolos de prevención, investigación y sanción del acoso laboral y sexual

El curso está dirigido a funcionarios y profesionales involucrados en estas temáticas. Su objetivo es capacitar en el conocimiento de la violencia en organizaciones, con enfoque en la perspectiva de género, y en la creación de estrategias y protocolos para prevenir y abordar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo. A través de unidades de aprendizaje, se exploran las manifestaciones de la violencia, su tipificación, y el diseño de medidas preventivas. Busca desarrollar competencias para prevenir, identificar y erradicar estas conductas, mejorando los ambientes laborales.



Módulo 3

Derechos, obligaciones, prohibiciones y sanciones de los funcionarios públicos y privados

El curso capacita sobre el régimen jurídico de funcionarios públicos y trabajadores privados, enfocándose en derechos, obligaciones, prohibiciones y sanciones relacionadas con el acoso laboral y la violencia en el trabajo. Analiza la probidad, sanciones como destitución e inhabilidad, y jurisprudencia relevante. Busca entregar herramientas para prevenir y abordar estas conductas, promoviendo entornos laborales seguros.

Módulo 4

Derecho internacional en contra de la Violencia, el Acoso y el enfoque de género

El módulo capacita sobre la regulación internacional del acoso y violencia laboral (Convenio N°190 OIT y Ley 21.643), incorporando la perspectiva de género en prevención e investigación. Analiza instrumentos internacionales, jurisprudencia y dictámenes, desarrollando competencias para aplicar principios normativos y mejorar entornos laborales.

Módulo 5

Ley Karin, la experiencia en Chile

El curso capacita a participantes sobre la Ley Karin, sus principios, modificaciones normativas y problemáticas de aplicación, analizando su origen, la influencia del Convenio 190 de la OIT y la jurisprudencia de la Contraloría General de la República. Estructurado en unidades, aborda la legislación previa, el enfoque preventivo, obstáculos prácticos y su relación con el derecho aplicable a funcionarios. Busca desarrollar competencias para aplicar la ley correctamente y resolver casos, mejorando su manejo dentro y fuera de la Administración.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

ANEXO N°22: DIPLOMADO EN LIDERAZGO DEL SECTOR PÚBLICO



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**

MÁS UNIVERSIDAD

**LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED**

2025

**Diplomado en
Liderazgo para el
Sector Público**

 **Modalidad
Online**

 **Duración
5 meses**

DIPLOMADO EN LIDERAZGO PARA EL SECTOR PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Liderazgo para el sector público de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para liderar, dirigir, coordinar y potenciar las habilidades, competencias y talentos de equipos de trabajo y transformarlos en equipos de alto rendimiento, a través del uso de técnicas de comunicación efectiva, motivación, negociación y coaching, que les permita alcanzar los objetivos organizacionales y resultados efectivos para las demandas ciudadanas.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el liderazgo de los funcionarios públicos para transformar la gestión estatal, promoviendo equipos de alto desempeño, la innovación y la adaptación al cambio, siempre bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las habilidades de los funcionarios para gestionar equipos de alto desempeño, desarrollando competencias en comunicación efectiva, resolución de conflictos y motivación de equipos.
- Desarrollar un liderazgo ético basado en valores, promoviendo la integridad, la transparencia y la responsabilidad social, fomentando la inclusión y la diversidad.
- Potenciar la capacidad de los funcionarios para liderar procesos de cambio organizacional, fomentando una cultura de la innovación y adaptación al cambio en las organizaciones públicas.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Funcionarios públicos nacionales y extranjeros que se desempeñen en el nivel nacional, y subnacional y que desarrollen labores de jefatura y dirección de equipos en distintos niveles organizacionales.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Estrategia y Planificación en el Sector Público

Este curso tiene como propósito que los/as estudiantes comprendan y apliquen los conceptos, técnicas y herramientas estratégicas y de planificación dentro del sector público.

Se busca que el estudiantado adquiera las competencias que les permita realizar un análisis sistémico en conjunto con poder identificar los elementos internos y externos que inciden directa o indirectamente en el quehacer de la organización en la cual se desempeña. Lo anterior para cumplir la misión organizacional con estándares de responsabilidad social que le permitan ser una organización sustentable.



Módulo 3

Fundamentos del Liderazgo Público

Este curso se centra en fortalecer competencias estratégicas y habilidades clave para liderar organizaciones públicas de manera ética, inclusiva y efectiva. A través de un enfoque interdisciplinario, se abordan el liderazgo, la toma de decisiones informada, la gestión del cambio y la resolución de problemas en contextos complejos. Entre las competencias a desarrollar están el liderazgo de procesos organizacionales, fomentando creatividad, participación y compromiso con resultados, así como el uso de técnicas de comunicación efectiva y motivación para gestionar equipos considerando el entorno interno y externo.

Módulo 4

Ética y Liderazgo en la Gestión Pública

El curso tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en la comprensión y análisis crítico de los principios que guían el comportamiento ético y probo de los funcionarios públicos. Busca que adquieran conocimientos sobre marcos éticos en la gestión pública y desarrollen habilidades para aplicarlos profesionalmente. Además, fortalece el perfil de liderazgo de los estudiantes en instituciones públicas, promoviendo la reflexión sobre la ética en la toma de decisiones y la gestión de equipos. A través de escenarios prácticos, los participantes mejorarán sus capacidades analíticas y éticas para enfrentar desafíos del sector público con integridad y responsabilidad.

Módulo 5

Desarrollo de Equipos de Alto Rendimiento

Este curso tiene como propósito que los/as estudiantes comprendan y apliquen los conceptos, técnicas y herramientas que les permitan comprender y desarrollar competencias específicas del trabajo en equipo, de tal manera que cada miembro del equipo aporte sus mayores capacidades, y a la vez potencie su propio desarrollo profesional, de tal manera de alcanzar objetivos organizacionales de manera efectiva.



ANEXO N°23: DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN EN ADICCIONES

DIPLOMADO EN NEUROCIENCIA CLÍNICA Y NEURORREHABILITACIÓN



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2024

Diplomado en

Neurociencia Clínica y Neurorrehabilitación

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado/a del Programa de Diplomado en Neurociencias Clínicas y Neuro-Rehabilitación de la Universidad Autónoma, es competente para generar la integración de la neurociencia y la neuro Rehabilitación, realizar un análisis crítico de la evidencia científica en neuro rehabilitación y de realizar una razonamiento clínico avanzado a través de la CIF, lo que le permitirá tomar decisiones en el diseño, planificación y ejecución de evaluaciones e intervenciones en Neuro-Rehabilitación y con capacidad de integrar equipos de trabajo colaborativos.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar profesionales para la aplicación de conocimientos de neurociencia en la rehabilitación de pacientes con trastornos neurológicos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar el conocimiento actual en neuro rehabilitación con enfoque en neurociencias.
- Aplicar la Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud en el proceso de razonamiento clínico terapéutico.
- Diseñar intervenciones terapéuticas basadas en evidencia

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Programa abierto dirigido a profesionales y egresados del último año de carreras del área salud relacionados con las ciencias de la rehabilitación, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos/os o logopedas, kinesiólogos/as o fisioterapeutas, que se desempeñen o quieran desempeñarse en ámbito clínico público o privado tanto nacional como internacional.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Fundamentos en Neurociencias

El curso Fundamentos en Neurociencias: Historia y State-of-the-art capacita a los estudiantes para comprender las dimensiones clave del sistema nervioso y su relación con el movimiento en un entorno cambiante. Promueve conocimientos actualizados en neurociencias, control postural y motor para respaldar decisiones terapéuticas interprofesionales basadas en diagnósticos funcionales.



Módulo 3

Integración sensoriomotora en el control del movimiento humano

El curso Integración Sensoriomotora en el Control del Movimiento Humano capacita a los estudiantes para comprender la integración sensorial y motora del sistema nervioso y su relación con el control del movimiento en entornos desafiantes. Promueve conocimientos actualizados en neurociencias, control postural y motor para respaldar decisiones terapéuticas interprofesionales basadas en diagnósticos funcionales.

Módulo 4

Razonamiento clínico avanzado: Aplicación de la OMS-CIF

El curso Razonamiento Clínico Avanzado: Aplicación de la OMS-CIF capacita a los estudiantes para comprender las dimensiones del funcionamiento humano y su contexto, integrando estructuras, funciones y actividades según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (OMS-CIF). Promueve el razonamiento clínico para generar cambios en el funcionamiento de las personas en entornos desafiantes, basándose en diagnósticos CIF contextualizados.

Módulo 5

Innovaciones Tecnológicas y Neuro Rehabilitación basada en evidencia

El curso de Innovaciones tecnológicas en Rehabilitación y Rehabilitación basada en evidencia se centra en que los estudiantes adquieran las herramientas que permitan la creación y generación de propuestas innovadoras en rehabilitación así como la adquisición de herramientas de búsqueda y lectura crítica de artículos científicos que permitan la implementación de planes de intervención terapéutica eficaces de acuerdo a cada persona y su contexto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

ANEXO N°24: DIPLOMADO EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD

DIPLOMADO EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la egresado/a del DIPLOMADO EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD de la Universidad Autónoma de Chile será un profesional capaz identificar la relación entre la nutrición y la alimentación, así como sus efectos sobre la salud y el rendimiento deportivo. Será capaz también de analizar las necesidades y requerimientos nutricionales específicos y elaborar planes de alimentación para deportistas de alto rendimiento como aficionados. La/el egresada/o posee como sello diferenciador ser un profesional reflexivo-crítico que toma decisiones profesionales, a partir del análisis profundo de diversas fuentes de información y situaciones problemáticas, para generar posibles alternativas de solución; y que organiza coherentemente sus ideas y las comunica de manera oral y escrita considerando el contexto y personas interlocutoras.

OBJETIVO GENERAL

Entregar herramientas fundamentales que permitan al estudiante una adecuada programación y manejo alimentario nutricional en deportistas y personas que practiquen actividad física para el alcance de sus objetivos.



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**

MÁS UNIVERSIDAD

**LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED**

Diplomado en

**Nutrición y Alimentación para el
Rendimiento Deportivo y Salud**

**Modalidad
Online**

**Duración
5 meses**



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relacionar las adaptaciones fisiológicas y el metabolismo energético durante el ejercicio físico, como base para el planteamiento de intervenciones nutricionales.
- Valorar el estado nutricional en deportistas y personas que practican ejercicio físico, fundamentando el comportamiento de los distintos compartimientos corporales, a través del análisis crítico de diversas fuentes bibliográficas.
- Diseñar planes de intervención nutricional en individuos que realizan ejercicio físico aplicando la dietética y suplementación alimentaria, para apoyar el logro de objetivos, respetando los principios de la ética en el trabajo con personas.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Dirigido a profesionales y licenciados (último año de estudios) del área de la nutrición humana.



MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

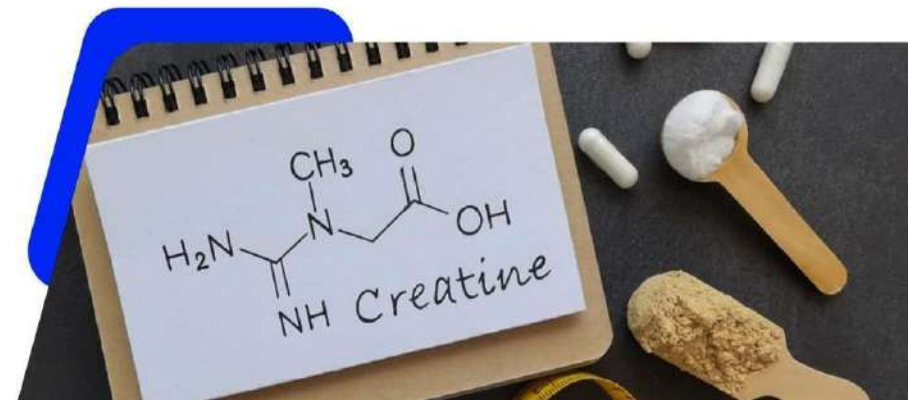
Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Fisiología del ejercicio

El curso está orientado a fortalecer las competencias para el análisis de las adaptaciones fisiológicas derivadas de la práctica del ejercicio físico, que fundamente la intervención desde la nutrición.

La metodología utilizada estará centrada en el estudiante combinando clases expositivas con el análisis de casos y documentos científicos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

Módulo 3

Valoración nutricional aplicada al ejercicio físico

El curso orienta al alumno a manejar los fundamentos y técnicas de la evaluación nutricional integrada en personas que realicen ejercicio físico, reconociendo los cambios en la estructura y los distintos compartimientos corporales como fundamento sobre las necesidades energéticas nutricionales que promuevan un óptimo estado nutricional favoreciendo así la condición física y el rendimiento.

Módulo 4

Nutrientes y adaptaciones alimentarias aplicadas al ejercicio

El curso permitirá valorar las bases fundamentales de la nutrición aplicada al ejercicio físico, de manera que el alumno evalúe las características nutricionales de la alimentación y realice las recomendaciones alimentarias que permitan potenciar los efectos de los nutrientes en el ejercicio físico para el logro de sus objetivos, evaluando la necesidad y utilización de suplementos deportivos.

Módulo 5

Planificación nutricional aplicada al ejercicio

El alumno será capaz de aplicar los principios de la nutrición en el ejercicio y deporte, en la estructuración de planes de alimentación que consideren las distintas etapas y tipos de desempeño competitivo o recreativo, considerando el aporte de macronutrientes, micronutrientes e hidratación en la ejecución, mantención y recuperación.

La metodología centrada en el estudiante se basa en clases expositivas y dialogadas, análisis de casos, revisión de documentos y desarrollo de actividades en aula virtual.



ANEXO N°25: DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA INFANTOJUVENIL

DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA INFANTO JUVENIL



POSTGRADOS
UAUTÓNOMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MAS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2020

Diplomado en
Psicoterapia Infanto Juvenil

Modalidad Online Duración 5 meses

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Psicoterapia Infanto-Juvenil de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente que maneja los conceptos fundamentales de la Psicología Clínica y la Psicoterapia Infanto-Juvenil, incluido métodos de evaluación diagnóstica, criterios clínicos asociados y formas de intervención según el motivo de consulta, el sistema familiar, la singularidad del síntoma y la subjetividad del paciente.

Además, serán capaces de diseñar estrategias de evaluación e intervención facilitadoras del quehacer psicoterapéutico interpretando, generar inferencias y estrategias interventivas y comunicar los resultados de manera clara y precisa.

El profesional egresado además comprenderá los principios éticos que sustentan la evaluación e intervención clínica, siendo capaz además de trabajar en equipos multidisciplinarios de manera efectiva.

OBJETIVO GENERAL

Integrar aspectos teóricos, diagnósticos y psicoterapéuticos que sustentan la intervención clínica desde el paradigma relacional/intersubjetivo en el ámbito infanto-juvenil.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las diferentes concepciones teóricas que tributan a una mirada Clínica caracterizada por el modelo relacional/intersubjetivo en la evaluación clínica infanto-juvenil
- Diseñar e Implementar Planes de Tratamiento para la Intervención Psicoterapéutica desde el Paradigma Relacional/Intersubjetivo
- Promover estrategias de apoyo familiar e intervención en crisis.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El programa está dirigido a Psicólogos y Licenciados en Psicología; Médicos psiquiatras en formación (becados) o que hayan concluido su proceso de especialización. También podrán postular graduados y profesionales de otras disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales y la Salud, especialmente quienes realizan intervenciones con población infanto-juvenil y/o les interese la comprensión clínica psicoterapéutica.

El programa está orientado a los desafíos globales, y nacionales, permitiendo la incorporación de profesionales de distintos lugares, tanto aquellos que ejercen en nuestro país como en el extranjero.

DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA INFANTO JUVENIL

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Fundamentos de psicoterapia infanto-juvenil

Este módulo busca introducir los fundamentos de la psicoterapia basada en el psicoanálisis relacional, integrando los postulados iniciales del análisis con infancias, los modelos clásicos y la influencia de los Teóricos del Desarrollo, con énfasis en el Modelo del Conflicto Relacional de Stephen Mitchell. Se espera que los participantes apliquen estos conceptos en el análisis de casos clínicos, considerando la singularidad del sujeto, su entorno familiar y los lazos intersubjetivos. Además, se enfoca en identificar factores del síntoma desde una perspectiva relacional. El objetivo es que los estudiantes realicen diagnósticos de las dinámicas subyacentes al motivo de consulta y evalúen intervenciones adecuadas. Todo ello, fundamentado en teorías clínico-teóricas de la psicoterapia relacional.



Módulo 3

Técnicas de evaluación y diagnóstico

Este módulo capacita a estudiantes para diagnosticar a niños y adolescentes usando instrumentos proyectivos gráficos en un contexto clínico, con base en evidencias. Emplea una metodología participativa para identificar necesidades y fortalezas, evaluando personalidad y trastornos del desarrollo. Fomenta la observación reflexiva de emociones, conductas y expresiones para vincularlas al psicodiagnóstico.

Módulo 4

Intervenciones terapéuticas efectivas

Este módulo introduce los fundamentos de la psicoterapia con aportes de la Psicomotricidad Relacional, integrándolos con el psicoanálisis en infancias. Busca que los estudiantes diagnostiquen trastornos de la expresividad psicomotriz y diseñen intervenciones adecuadas, basándose en teorías clínico-teóricas. Se espera que analicen casos clínicos considerando la singularidad del sujeto, su entorno familiar, su constitución corporal y las relaciones primarias, junto a factores socioculturales.

Módulo 5

Apoyo familiar y gestión de crisis

Este curso aborda la complejidad de intervenir con familias, destacando el desafío del terapeuta para comprender y promover cambios en la calidad de vida de niños, niñas y sus cuidadores. Busca tensionar la noción de familia desde la perspectiva del terapeuta, facilitando procesos de análisis y transformación según las necesidades familiares, con herramientas clínicas. Se espera que los cursantes integren en su práctica un análisis crítico y reflexivo, considerando al niño y su contexto.

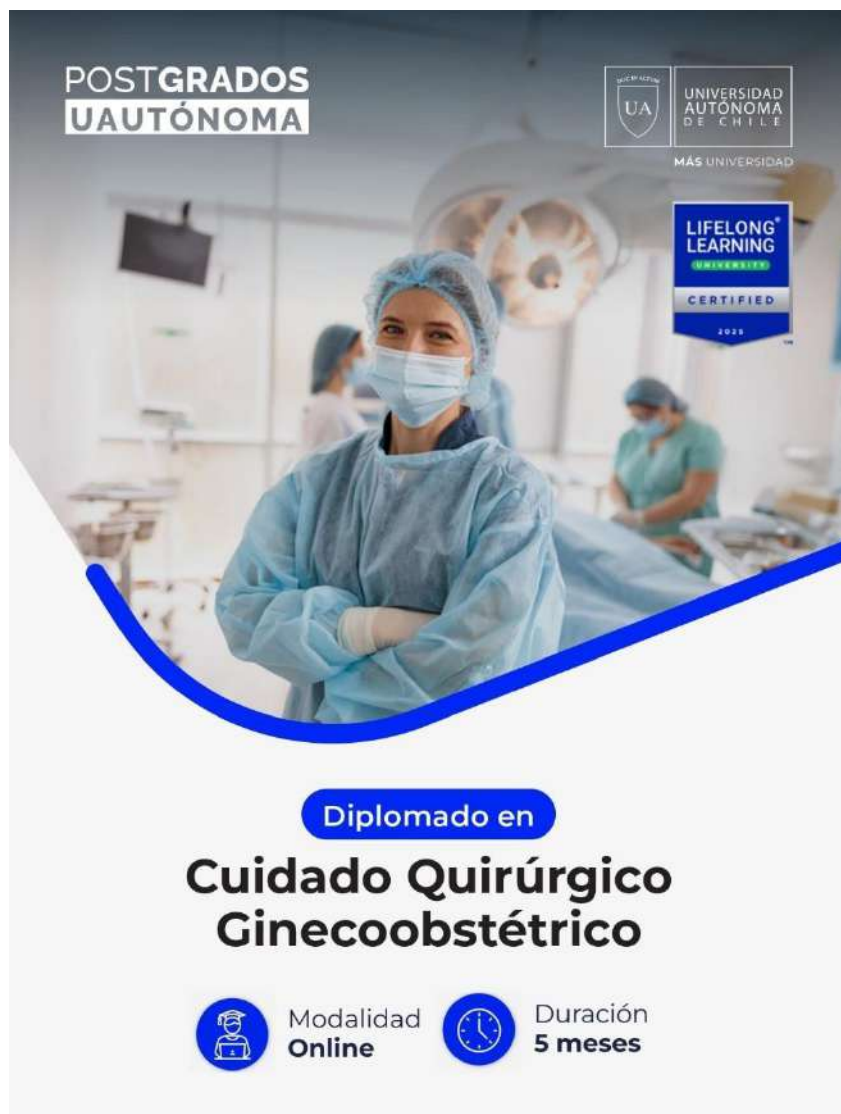


Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

ANEXO N°26: DIPLOMADO EN CUIDADO QUIRÚRGICO GINECO-OBSTÉTRICO



POSTGRADOS
UAUTÓNOMA

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED

2020

Diplomado en
**Cuidado Quirúrgico
Ginecoobstétrico**

Modalidad
Online

Duración
5 meses

DIPLOMADO EN CUIDADO QUIRÚRGICO GINECOOBSTÉTRICO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El perfil de egreso es una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes en términos de habilitar a éstos en los principales dominios de la especialización. Es una declaración general que resumen los propósitos y el compromiso formativo enmarcado en el sello institucional, los ámbitos de realización propios de la profesión y la declaración de las competencias asociadas.

El/la profesional egresado/a del Programa de Diplomado en Cuidado Quirúrgico Gineco-Obstétrico de la Universidad Autónoma es un/a profesional competente en la atención integral y humanizada de mujeres que requieren intervenciones quirúrgicas ginecológicas u obstétricas de alta calidad. Está capacitado/a para trabajar tanto en el sistema público como en el privado, contando con conocimientos actualizados y un firme compromiso ético y profesional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVO GENERAL

Capacitar profesionales en el manejo especializado y humanizado de la asistencia gineco obstétrica quirúrgica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir conocimientos avanzados sobre procedimientos quirúrgicos en ginecología y obstetricia.
- Desarrollar habilidades para el cuidado perioperatorio específico para la mujer.
- Fomentar un enfoque multidisciplinario para abordar las complejidades de la salud reproductiva femenina.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está dirigido a profesionales del área de la salud, Médicos cirujanos, Médicos Gineco-Obstétricos, Matronas, Enfermeras y personal de salud involucrado en el cuidado gineco obstétrico.

Además, surge en respuesta a la necesidad de capacitación y desarrollo de las competencias en el área gineco obstétrico para los profesionales, docentes-académicos en el área de la salud. También para profesionales que ejerzan en el campo clínico y necesiten fortalecer sus decisiones basadas en evidencia para la atención a pacientes. Los profesionales para participar en este diplomado pueden ser también extranjeros.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Técnicas de Minimización de Riesgos Quirúrgicos

El objetivo del curso es proporcionar conocimientos, técnicas y cuidados para la adecuada identificación y prevención de riesgos durante procedimientos quirúrgicos en ginecoobstetricia. Se espera que los participantes sean capaces de demostrar dominio sobre factores de riesgo y complicaciones que impactan al paciente en esta área, así como también de los protocolos de seguridad durante el periodo preoperatorio y operatorio; incluyendo la relevancia del plan quirúrgico y la importancia de las estrategias destinadas a mitigar complicaciones intra y postoperatorias; incorporando el desarrollo de habilidades para aplicar medidas preventivas en el entorno quirúrgico.



Módulo 3

Procedimientos Quirúrgicos en Ginecoobstetricia

El curso busca proporcionar conocimientos actualizados sobre procesos quirúrgicos gineco-obstétricos, desde principios fundamentales hasta patologías y protocolos perioperatorios, con énfasis en la seguridad del paciente y prácticas basadas en evidencia. Los participantes actualizarán sus conocimientos teóricos según avances y normativas vigentes, promoviendo una atención quirúrgica de calidad, la reducción de riesgos y la mejora continua en la salud de la mujer.

Módulo 4

Cuidado Perioperatorio y Manejo del Dolor en la Mujer

El curso, busca capacitar en cuidados médico-quirúrgicos para optimizar el manejo perioperatorio en pacientes ginecológicas y obstétricas. Se enfoca en estrategias para controlar el dolor, gestionar complicaciones postoperatorias y aplicar cuidados específicos en cada fase quirúrgica. Promueve competencias en la gestión integral del dolor y la seguridad del paciente, fomentando una recuperación eficaz y reduciendo riesgos de complicaciones en cirugías ginecológicas y obstétricas.

Módulo 5

Comunicación y Atención Integral en Salud Reproductiva

El curso busca fortalecer las competencias de profesionales en comunicación efectiva y atención integral en salud reproductiva. Desarrolla habilidades de comunicación para mejorar la relación con usuarias y equipos de salud, y proporciona conocimientos actualizados sobre atención integral, marco legal y derechos sexuales y reproductivos. Con un enfoque práctico, empodera a los profesionales para ofrecer un cuidado humanizado, ético y basado en evidencia en las distintas etapas de vida de las mujeres.



ANEXO N°27: DIPLOMADO EN ASISTENCIA DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO

DIPLOMADO EN ASISTENCIA DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

 **UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**
MÁS UNIVERSIDAD

 **LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED**
2025

Diplomado en

**Asistencia del Recién
Nacido de Alto Riesgo**

 **Modalidad
Online**  **Duración
5 meses**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en asistencia del recién nacido de alto riesgo de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para entregar atención y cuidados a un recién nacido hospitalizado en una unidad de cuidados intensivos. Desarrollará habilidades en la atención de las patologías más prevalentes en los recién nacido de alto riesgo y en el uso de tecnologías de diagnóstico y tratamiento asociadas a éstas. Así mismo podrá diseñar sistemas de seguimiento al alta, incorporando y coordinando la labor de diferentes profesionales, además de fomentar la capacidad y autonomía de los padres en el cuidado de sus hijos.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a profesionales de la salud en la provisión de cuidados especializados a recién nacido de alto riesgo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adquirir conocimientos especializados en patologías neonatales y su manejo.
- Implementar técnicas avanzadas en cuidados intensivos neonatales.
- Desarrollar habilidades para el apoyo integral a las familias de neonatos de alto riesgo.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está diseñado para matronas, enfermeras y otros profesionales de la salud que participan activamente en el cuidado neonatal. Su objetivo es proporcionar una comprensión integral de los diversos problemas de salud que afectan a los recién nacidos de alto riesgo, abarcando tanto aspectos clínicos como emocionales. A lo largo del diplomado, se incorporan herramientas y metodologías que permiten la implementación de tecnologías avanzadas en el ámbito de los cuidados intensivos neonatales.

Además, permite el desarrollo de habilidades para el apoyo integral a las familias de los neonatos de alto riesgo. Incluyendo estrategias de comunicación efectiva, manejo del estrés y promoción del bienestar emocional, facilitando un entorno propicio para el desarrollo del bebé y su familia. Al finalizar el programa, los participantes podrán ofrecer un cuidado de alta calidad y contribuir al bienestar general de los recién nacidos y sus familias.

DIPLOMADO EN ASISTENCIA DEL RECIÉN NACIDO DE ALTO RIESGO

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Manejo Avanzado de las Patologías Neonatales más prevalentes

El curso busca enseñar los fundamentos para diagnosticar y tratar enfermedades comunes en recién nacidos de alto riesgo en unidades de cuidados intensivos. Los participantes aprenderán a diseñar cuidados específicos, promover atención interdisciplinaria y apoyar el desarrollo de los pacientes. Al finalizar, estarán capacitados para identificar complicaciones, implementar intervenciones efectivas y mejorar la calidad de atención y los resultados de salud en neonatos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

Módulo 3

Cuidados Intensivos Neonatales

El curso capacita a estudiantes en procedimientos y actividades clave de una unidad de cuidados intensivos neonatales para atender a recién nacidos de alto riesgo. Se enfoca en desarrollar habilidades para una atención integral, considerando el estado clínico, factores sociales y familiares. Promueve un enfoque multidisciplinario, fomenta el pensamiento crítico mediante casos clínicos reales y prepara a los estudiantes para aplicar cuidados específicos y reflexivos, mejorando el bienestar de los neonatos.

Módulo 4

Soporte Vital del Recién Nacido

El curso está diseñado para desarrollar competencias en profesionales de la salud para brindar soporte vital integral a recién nacidos de alto riesgo y sus familias. Se enfoca en habilidades para manejar situaciones críticas y aplicar estrategias efectivas, abordando aspectos respiratorios, nutricionales, de reanimación, éticos y psicosociales. Al finalizar, los participantes podrán optimizar resultados de salud y mejorar la calidad de atención en unidades de cuidados intensivos neonatales con un enfoque colaborativo y centrado en el paciente.

Módulo 5

Apoyo a la Familia y Desarrollo Temprano del Neonato

El curso aborda el seguimiento de recién nacidos de alto riesgo, destacando el apoyo físico y emocional para ellos y sus familias. Se enseñan estrategias de monitoreo y atención para promover un desarrollo saludable, explorando el rol de especialistas como pediatras, enfermeros, nutricionistas y psicólogos en un enfoque multidisciplinario. Al finalizar, los estudiantes podrán integrar acciones de seguimiento teórico-prácticas para mejorar la calidad de vida y el bienestar emocional de los neonatos y sus familias, fomentando una atención neonatal eficaz y compasiva.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

ANEXO N°28: DIPLOMADO EN REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DEPORTIVA POST LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE
MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED
2023

Diplomado en
**Rehabilitación y Habilitación
Deportiva Post Lesiones
Musculesqueléticas**

 Modalidad
Online

 Duración
5 meses

DIPLOMADO EN REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN DEPORTIVA POST LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Rehabilitación y Habilitación Deportiva Post Lesiones Musculoesqueléticas de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para implementar procesos de evaluación, tratamiento y prevención de lesiones musculoesqueléticas en atletas y pacientes físicamente activos, relacionándose además con el fomento de la educación y promoción de la salud en el ámbito deportivo, ayudando a los atletas a optimizar su rendimiento de manera segura. Estos egresados al finalizar el curso serán capaces de: Diagnosticar lesiones musculoesqueléticas utilizando herramientas especializadas, desarrollar e implementar planes de rehabilitación individualizados, aplicar protocolos de rehabilitación basada en evidencia científica, favoreciendo la recuperación funcional, identificar y corregir factores de riesgo para prevenir nuevas lesiones o recurrencias en la práctica deportiva. Además de colaborar de manera multidisciplinaria con otros profesionales de la salud, como médicos, entrenadores y terapeutas, para garantizar un enfoque integral.

OBJETIVO GENERAL

Preparar a los profesionales de la salud para implementar programas de rehabilitación y prevención de lesiones en atletas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar en el conocimiento de la anatomía y fisiopatología de lesiones deportivas.
- Aplicar técnicas de rehabilitación avanzadas para acelerar la recuperación del atleta.
- Implementar estrategias de prevención de lesiones en deportes.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

El Diplomado está dirigido a un público especializado en el ámbito de la salud y el deporte. En particular, se orienta hacia; Profesionales de la salud: Fisioterapeutas, médicos deportivos, kinesiólogos y terapeutas ocupacionales; Entrenadores interesados en conocer los procesos de rehabilitación y estudiantes relacionados con las ciencias de la salud.



MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Anatomía y Fisiología de Lesiones Deportivas

El curso está diseñado para profesionales de la salud, la actividad física y el deporte que buscan profundizar y perfeccionar sus conocimientos sobre la anatomía y fisiología aplicada a las lesiones deportivas. A través de un enfoque actualizado se exploran los componentes de la anatomía funcional y mecanismos fisiológicos relacionados con las principales lesiones deportivas, con el propósito de desarrollar habilidades clínicas necesarias para realizar evaluaciones precisas que faciliten los procesos de rehabilitación.



Módulo 3

Métodos de Rehabilitación en Deporte

La asignatura teórica de biomecánica deportiva aborda la capacidad neuromuscular en la práctica deportiva y la recuperación post-lesión. Su propósito es capacitar al estudiante para diseñar programas de Entrenamiento Neuromuscular (ENM) basados en variables biomecánicas del control motor en condiciones estáticas y dinámicas. Utiliza clases expositivas, aprendizaje basado en problemas y análisis de casos, con evaluaciones sumativas sobre los contenidos tratados.

Módulo 4

Prevención y Manejo de Lesiones Deportivas

La asignatura capacita a profesionales del deporte y la salud en la prevención y manejo integral de lesiones deportivas. Con un enfoque basado en evidencia científica, aborda estrategias preventivas, tratamiento inicial y rehabilitación de lesiones comunes, promoviendo seguridad y rendimiento óptimo de los atletas.

Módulo 5

Planificación de la Recuperación y Vuelta al Deporte

La asignatura capacita a profesionales de la salud y el deporte en la gestión integral de la recuperación y readaptación deportiva. Con un enfoque científico, aborda procesos de rehabilitación y estrategias para una reincorporación segura al entrenamiento y competición, optimizando el retorno del atleta a su nivel de rendimiento.



ANEXO N°29: DIPLOMADO EN DOCENCIA BASADO EN SIMULACIÓN CLÍNICA

DIPLOMADO EN DOCENCIA BASADO EN SIMULACIÓN CLÍNICA



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**
MÁS UNIVERSIDAD

**LIFELONG
LEARNING
UNIVERSITY
CERTIFIED**
2020

Diplomado en

**Docencia Basado en
Simulación Clínica**

 **Modalidad
Online**

 **Duración
5 meses**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Simulación Clínica de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para realizar docencia con Simulación Clínica distinguiéndose por sus habilidades para explorar e identificar de manera oportuna las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes y diseñar las estrategias necesarias para cubrir dichas necesidades.

Los egresados de este programa poseen como sello diferenciador ser un profesional reflexivo y crítico comprometido con el aprendizaje propio y de los otros, que autoevalúa constantemente sus estrategias educativas con la finalidad de ser un agente de cambio y producir mejoras en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los directivos, equipos de gestión y académicos de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud en el uso de la Simulación Clínica como herramienta metodológica de enseñanza aprendizaje.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el cuerpo académico de la Facultad de Ciencias de la Salud respecto de la metodología de Educación con Simulación Clínica.
- Apoyar los procesos de formación continua de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud en el área de la Simulación Clínica.
- Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje para los programas académicos de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud en pregrado, post grado y educación continua.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Profesionales del área de la salud interesados en perfeccionarse en actividades de Simulación Clínica pertenecientes a las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile.

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Introducción a la Simulación Clínica

El curso Introducción a la Simulación Clínica tiene como objetivo entregar los conceptos básicos de la Simulación Clínica como herramienta metodológica activo participativa en el proceso de formación profesional de los estudiantes de las carreras de salud.

Módulo 3

Planificación y diseño de actividades de Baja Fidelidad de Simulación Clínica

El curso Planificación y Diseño de las actividades de Simulación Clínica tiene como objetivo fortalecer las herramientas docentes con la finalidad de estandarizar la implementación de la Simulación Clínica a nivel corporativo, lo que permite asegurar la transversalidad en la adquisición de las competencias propuestas para los ciclos formativos inicial, intermedio y avanzado.



Módulo 4

Conducción de escenarios de Alta Fidelidad, debriefing y Tele Simulación

El curso Conducción, Debriefing y Tele Simulación tiene como objetivo capacitar a los docentes en la conducción y debriefing de escenarios de alta fidelidad presenciales, así como también en la conducción y debriefing a distancia.

Módulo 5

Evaluación de las actividades de Simulación Clínica

Evaluación de las actividades de Simulación Clínica tiene como objetivo capacitar a los docentes en los tipos de evaluación para las actividades de simulación y sus características, entregando las herramientas necesarias para la elaboración de un ECOE.



ANEXO N°30: DIPLOMADO EN VEJEZ, ENVEJECIMIENTO Y SALUD MENTAL



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

LIFELONG
LEARNING
CERTIFIED
2020

Diplomado en

**Vejez, Envejecimiento
y Salud Mental**

Modalidad
Online

Duración
5 meses

DIPLOMADO EN VEJEZ, ENVEJECIMIENTO Y SALUD MENTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Vejez, Envejecimiento y Salud Mental de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para comprender los enfoques actualizados en torno a la gerontología y teorías del envejecimiento, contribuir a la prevención de trastornos psicológicos en la vejez y generar propuestas de intervención favoreciendo la salud mental de las personas mayores, desde un enfoque de derechos y un marco institucional pertinente a las políticas sociales dirigidas a esta población.

OBJETIVO GENERAL

Preparar profesionales para entender y mejorar la salud mental de la población envejecida a través de un enfoque multidisciplinario.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los aspectos biopsicosociales del envejecimiento.
- Desarrollar estrategias de intervención para la promoción de la salud mental en la vejez.
- Abordar los desafíos particulares de la salud mental relacionados con la tercera edad.

¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Este programa está dirigido a profesionales del área social y de la salud que trabajen o se interesen por el trabajo en temas de gerontología y salud mental. Surge como respuesta a la necesidad que presenta nuestra sociedad actual, de prepararse para el abordaje y diseño de procesos interventivos frente al significativo cambio demográfico que involucra el aumento sostenido de la población mayor y sus implicancias. Pueden participar profesionales tanto nacionales como extranjeros.

DIPLOMADO EN VEJEZ, ENVEJECIMIENTO Y SALUD MENTAL

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El curso está orientado a fortalecer las competencias para la navegación en la plataforma de nuestra casa de estudios, utilizando herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos.

Módulo 2

Gerontología y Teorías del Envejecimiento

El curso busca desarrollar un análisis crítico sobre la vejez y el envejecimiento en Chile. Los estudiantes aprenderán conceptos y teorías que explican este proceso, mediante actividades prácticas y uso de recursos digitales. La evaluación será por evidencias en sesiones virtuales. Al finalizar, podrán aplicar estos conocimientos para orientar intervenciones en salud mental.

Módulo 3

Evaluación e Intervención en Salud Mental Geriátrica

El curso busca desarrollar habilidades para detectar, evaluar y diseñar intervenciones en salud mental para personas mayores desde un enfoque interdisciplinario y de derechos. Se trabaja mediante actividades prácticas y recursos digitales, con evaluación basada en evidencias en sesiones virtuales. Al finalizar, el estudiante podrá planificar acciones de prevención, diagnóstico e intervención con enfoque psicosocial.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

Módulo 4

Prevención de Trastornos Psicológicos en la Vejez

El curso busca que el estudiante desarrolle la capacidad de planificar intervenciones gerontológicas orientadas a prevenir trastornos psicosociales en la vejez mediante la detección temprana de riesgos. Se empleará una metodología participativa con actividades prácticas individuales y colaborativas, apoyadas por recursos digitales. La evaluación se basará en evidencias generadas durante sesiones virtuales asincrónicas. Al finalizar, el estudiante será capaz de proponer intervenciones individuales o grupales para disminuir la incidencia de patologías de salud mental. Todo ello con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Módulo 5

Políticas Públicas y Programas Sociales para la Tercera Edad

El curso busca que los estudiantes comprendan las políticas y programas dirigidos a personas mayores en Chile, especialmente en el ámbito de la salud mental. Se revisan sus antecedentes históricos, avances y desafíos. La metodología incluye trabajo participativo con actividades prácticas y uso de recursos digitales. La evaluación se basa en evidencias desarrolladas en sesiones virtuales asincrónicas. Al finalizar, los estudiantes podrán analizar críticamente estas políticas y proponer mejoras.



ANEXO N°31: DIPLOMADO EN VIOLENCIA SEXUAL Y MALTRATO INFANTOJUVENIL



**POSTGRADOS
UAUTÓNOMA**

 **UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE**
MÁS UNIVERSIDAD



Diplomado en

**Violencia Sexual y
Maltrato Infanto Juvenil**

 **Modalidad
Online**  **Duración
5 meses**

DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El/la profesional egresado (a) del Programa de Diplomado en Violencia Sexual y Maltrato Infanto Juvenil de la Universidad Autónoma es un(a) profesional competente para problematizar, diagnosticar e intervenir en situaciones complejas de violencia sexual y maltrato hacia niños niñas y adolescentes. El egresado incorpora una reflexión crítica y ética sobre el accionar, con una mirada integral y de gestión interdisciplinaria con enfoque de derecho, enfoque de género y enfoque intercultural; integrando modelos teóricos actualizados y siendo capaces de establecer planes de intervención con estrategias psico-socio-jurídicas desde una reflexión que incorpore el nuevo marco proteccional, destinadas a la interrupción de las situaciones de vulneración de derecho y a prevenir la revictimización y la victimización secundaria.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar competencias necesarias para comprender teórica, conceptual y metodológicamente el fenómeno de la violencia sexual y maltrato dirigido hacia los niños y niñas y adolescentes integrando estrategias de intervención contextualizadas e interdisciplinarias.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

MALLA CURRICULAR

Módulo 1

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

Este módulo se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional, asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Módulo 2

Marco jurídico nacional e internacional

El curso Marco Jurídico para el diagnóstico y la intervención en maltrato y abuso sexual infantil está orientado a lograr el conocimiento y comprensión de las normas aplicables y su necesaria integración con las áreas profesionales que requieren el soporte legal para la adecuada y oportuna intervención ante la realidad del maltrato infanto-juvenil en todas sus formas, incluyendo los delitos sexuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incorporar una comprensión de la complejidad del fenómeno del maltrato y el abuso sexual infantil, así como también habilidades que permitan el despliegue de estrategias de prevención e intervención en contextos psico-socio-jurídicos.
- Actualizar en relación con los nuevos contextos jurídicos, con el fin de reflexionar en las estrategias destinadas a la interrupción de las situaciones de vulneración en el nuevo marco proteccional.
- Generar estrategias de intervención a través de miradas integrales e interdisciplinarias, destinadas a disminuir la victimización primaria y secundaria.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Programa abierto a profesionales y estudiantes de último año de carrera, del ámbito psicosocial y el derecho (psicólogos, trabajadores sociales, abogados y afines). Que se encuentren trabajando en programas que intervengan en temáticas de abuso sexual o maltrato infantil, o que manifiesten intención de insertarse en estos ámbitos laborales (tribunales de familia, red servicio mejor niñez, consultorios y escuelas).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/IUPHDB-764>

Módulo 3

Diagnóstico de vulneración de derechos y sintomatología

Este curso abordará el fenómeno de la violencia su naturaleza y magnitud, contextualizándolo desde variables individuales y socioculturales que permitan hacer desarrollar un adecuado diagnóstico de la situación de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de violencia sexual y maltrato. Se enfocará en identificación de definiciones y tipologías de violencia dirigida hacia los NNA, configurando aspectos de los entornos donde se produce la violencia hacia NNA, familia, escuela, sistemas de atención social y judicial, trabajo, comunidad.

Módulo 4

Intervención Violencia Sexual y Maltrato Infanto juvenil

Este curso se orienta en analizar estrategias de intervención en casos de niños niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y maltrato, enfocándose en la comprensión de factores protectores y de riesgo a la base de la génesis y mantención de las vulneraciones de derecho. Observando el impacto de la violencia a nivel psicológico.

Módulo 5

Intervención familiar en contextos de violencia y maltrato

Este curso se orienta a estudiar estrategias de intervención familiar en casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y maltrato, enfocándose en la comprensión de factores protectores y de riesgo a la base de la génesis y mantención de las vulneraciones de derecho. Observando el impacto de la violencia en los sistemas familiares, las pautas transgeneracionales y fenómenos vinculados.



**ANEXO N°32:
FORMULARIO DE APELACIÓN**

Estimados Sres. que constituyen la Comisión de Evaluación:

Yo _____ (Nombre),
RUT _____, solicito a Ustedes la revisión de los siguientes rubros y/o
factores de evaluación del programa

(indicar nombre del diplomado al que postuló):

Rubro N°1: Antigüedad en el Hospital Claudio Vicuña

Puntaje asignado	
Puntaje a corregir	
Motivo	

Rubro N°2: Nivel de pertinencia con la función desarrollada

Puntaje asignado	
Puntaje a corregir	
Motivo	

Rubro N°3: Compromiso con la institución

Puntaje asignado	
Puntaje a corregir	
Motivo	



--

Rubro N°4: Calificación promedio del último período

Puntaje asignado	
Puntaje a corregir	
Motivo	

FIRMA POSTULANTE

NOTA: LAS APELACIONES SERÁN ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO N°17.



2º LLÁMESE a proceso de selección para la asignación de un cupo para Diplomado impartido por la Universidad Autónoma de Chile, cupo otorgado a través del Convenio Asistencial Docente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

DRA. CHRISTABEL JENSEN PINEDA

DIRECTORA (S)

HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA

DISTRIBUCIÓN

- ☐ Dirección Hospital Claudio Vicuña.
- ☐ Subdirección de Gestión Médica Asistencial.
- ☐ Subdirección Médica de Área Quirúrgica.
- ☐ Subdirección de Gestión del Cuidado.
- ☐ Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- ☐ Subdirección de Gestión Administrativa, Financiera y de Operaciones.
- ☐ Subdirección de Gestión Usuaria.
- ☐ Departamento de Gestión Clínica.
- ☐ Unidad de Relación Asistencial Docente.
- ☐ Unidad de Capacitación.
- ☐ Oficina de Partes.
- ☐ Jefaturas y servicios clínicos

